

Informe N° EMAPAAC EP-JRS-2024-006-IN

Cayambe, 12 de diciembre de 2024.

PARA: Ing. Jorge Cuascota
GERENTE GENERAL DE EMAPAAC-EP.

Ing. Juan Carlos Quinatoa
COORDINADOR DE ASEO EMAPAAC-EP.

DE: Ing. Iván González
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS EMAPAAC-EP.

ASUNTO: Informe de ejecución de barrido del mes de diciembre 2023.

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de la reforma al estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la empresa pública municipal de agua potable alcantarillado y aseo Cayambe EMAPAAC-EP, “2.1.2 Unidad de Residuos Sólidos - Jefe de Residuos Sólidos, teniendo como funciones:

- Organizar los grupos de trabajo de recolección de residuos sólidos domiciliarios, barrido manual diurno y mecánico nocturno;
- Diseñar rutas, horarios y frecuencias para la recolección y barrido de los residuos sólidos de la ciudad de Cayambe;
- Elaborar informes técnicos con indicadores que permitan la toma de decisiones para el mejoramiento del servicio de recolección y barrido;
- Garantizar la limpieza de calles, plazas y demás lugares públicos de la ciudad de Cayambe;

2. BASE LEGAL

2.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.

TÍTULO V ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO Capítulo primero, Principios generales.

Art.264, numeral ° 4, señala que: “(...) corresponde exclusivamente a los Gobiernos Municipales la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos (...”).

TITULO VII, RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR, Capítulo primero, Inclusión y equidad.

“Art. 314.- El Estado será responsable de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, y los demás que determine la ley. El Estado garantizará que los servicios públicos y su provisión respondan a los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad. El Estado dispondrá que los precios y tarifas de los servicios públicos sean equitativos, y establecerá su control y regulación.”

2.2. ACUERDO MINISTERIAL NO. 061 QUE REFORMAR EL LIBRO VI DEL TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE DE LA CALIDAD AMBIENTAL.

“Art. 57. Responsabilidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.- Garantizarán el manejo integral de residuos y/o desechos sólidos generados



en el área de su competencia, ya sea por administración o mediante contratos con empresas públicas o privadas; promoviendo la minimización en la generación de residuos y/o desechos sólidos, la separación en la fuente, procedimientos adecuados para barrido y recolección, transporte, almacenamiento temporal de ser el caso, acopio y/o transferencia; fomentar su aprovechamiento, dar adecuado tratamiento y correcta disposición final de los desechos que no pueden ingresar nuevamente a un ciclo de vida productivo..."

2.3. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD, CAPÍTULO III GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;"

Art.136.- Ejercicio de las competencias de gestión ambiental.- "(...) Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales establecerán, en forma progresiva, Sistemas de Gestión Integral de Desechos (...)".

Artículo 228.- "La gestión de los residuos no peligrosos, en todos los niveles y formas de gobierno, estará alineada a la política nacional dictada por la Autoridad Ambiental Nacional y demás instrumentos técnicos y de gestión que se definan para el efecto."

2.4. CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE, TITULO V, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS, CAPITULO I, DISPOSICIONES GENERALES

Art. 225.- Políticas generales de la gestión integral de los residuos y desechos. Serán de obligatorio cumplimiento, tanto para las instituciones del Estado, en sus distintos niveles y formas de gobierno, regímenes especiales, así como para las personas naturales o jurídicas, las siguientes políticas generales:

9. El fomento al establecimiento de estándares para el manejo de residuos y desechos en la generación, almacenamiento temporal, recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final;

Art. 231.- Obligaciones y responsabilidades. Serán responsables de la gestión integral de residuos sólidos no peligrosos a nivel nacional, los siguientes actores públicos y privados:

"2. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos serán los responsables del manejo integral de residuos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios generados en el área de su jurisdicción, por lo tanto están obligados a fomentar en los generadores alternativas de gestión, de acuerdo al principio de jerarquización, así como la investigación y desarrollo de tecnologías. Estos deberán establecer los procedimientos adecuados para barrido, recolección y transporte, almacenamiento temporal de ser el caso, acopio y transferencia, con enfoques de inclusión económica y social de sectores vulnerables."

2.5. REGLAMENTO AL CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE, CAPITULO III, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SOLIDOS NO PELIGROSOS.

Art. 589.- Barrido y limpieza.- Consiste en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuo sólido esparcido o acumulado, de manera que queden libres de papeles, hojas, arenilla y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, deberán garantizar la prestación del servicio de barrido y limpieza de residuos y desechos sólidos no peligrosos en áreas y vías públicas, considerando la alternativa óptima de acuerdo a las características del cantón, incluyendo, pero no limitado a coberturas, rutas, frecuencias, horarios y tecnología.



2.6. ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN CAYAMBE, CAPÍTULO IV, DEL BARRIDO Y RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS COMUNES.

“Art. 3. El barrido de espacios públicos, recolección, transporte, disposición final y tratamiento de los residuos sólidos (orgánicos, inorgánicos, materiales reciclables, residuos industriales y sanitarios) es responsabilidad del GADIP – MC, a través de EMAPAAC-EP y los GAD's parroquiales.

Art. 8.- El objetivo de la presente Ordenanza es normar la gestión integral de los residuos sólidos, para lo cual se establece:

- a) Un sistema de barrido que permita a la ciudad, centros parroquiales y demás poblados del Cantón, mantener un ambiente limpio garantizando la salud de quienes habitan en su jurisdicción;

CAPÍTULO IV, DEL BARRIDO Y RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS COMUNES

Art. 11.- Es obligación de los/las propietarios/as o arrendatarios/as de los locales ubicados en el área urbana de la ciudad, centros parroquiales y poblados del cantón, mantener limpio el frente de sus propiedades, tanto en el área de aceras como en el 50% de la calle, debiendo hacerlo el barrido de afuera hacia adentro, y el producto de este se recogerá para su envío en los vehículos recolectores según el horario establecido para cada sector.

2.7. “LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA REFORMATORIA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO CAYAMBE (EMAPAAC-EP)”

Estableciendo como atribuciones, deberes y obligaciones de la Empresa lo siguiente:

“Art 3.- Ámbito de Acción y Competencia. - La EMAPAAC-EP, ejercerá su acción en la ciudad de Cayambe, dentro del perímetro urbano y parroquias del cantón Cayambe de la provincia de Pichincha, teniendo competencia para todo lo relacionado con la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado, barrido, recolección, transporte de residuos sólidos de la ciudad de Cayambe y administración del sitio de disposición final del cantón Cayambe, para lo cual podrá realizar convenios y/o alianzas estratégicas que permitan cumplir con la competencia entregada.”

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL:

- Reportar la ejecución de limpieza de calles y espacios públicos de la ciudad de Cayambe del 01 al 31 de diciembre de 2023.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la cobertura del servicio de barrido de la ciudad de Cayambe del 01 al 31 de diciembre de 2023.
- Determinar la continuidad del servicio de barrido de la ciudad de Cayambe del 01 al 31 de diciembre de 2023.
- Evaluación del incremento de kilómetros barridos de junio a diciembre 2023.



4. DESARROLLO

4.1. Cobertura del servicio de barrido de la ciudad de Cayambe del mes de diciembre 2023.

Para determinar la cobertura del servicio de barrido se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Cobertura} = \frac{\text{Longitud calles barridas mes (Km lineal)}}{\text{Longitud total de calles susceptibles a barrer (Km lineal)}} \times 100$$

Para el reporte diario de limpieza de calles y espacios públicos de la ciudad de Cayambe se registra diariamente de forma manual las rutas cubiertas con el personal disponible en función de los días efectivos de trabajo y cumpliendo un horario rotativo.

En el cuadro 1 se consolida la cantidad de kilómetros barridos del mes de diciembre del 2023.

Cuadro 1. Consolidado de reportes diarios de limpieza de calles y espacios públicos diciembre del 2023.

CONSOLIDADO REPORTE DE BARRIDO DICIEMBRE				
FECHA	REPORTE	Km BARRIDOS	Km (RUTAS BASE)	COBERTURA %
01/12/2023	334	36,73	36,73	100,0
02/12/2023	335	19,02	23,48	81,0
03/12/2023	336	19,02	23,48	81,0
04/12/2023	337	32,4	49,61	65,3
05/12/2023	338	41	49,61	82,6
06/12/2023	339	41	36,73	111,6
07/12/2023	340	36,73	36,73	100,0
08/12/2023	341	45,27	41	110,4
09/12/2023	342	14,7	23,48	62,6
10/12/2023	343	28,28	28,28	100,0
11/12/2023	344	45,27	49,61	91,3
12/12/2023	345	32,4	36,73	88,2
13/12/2023	346	28,28	36,73	77,0
14/12/2023	347	28,28	32,4	87,3
15/12/2023	348	1,9	36,73	5,2
16/12/2023	349	36,73	28,28	129,9
17/12/2023	350	41	41	100,0
18/12/2023	351	45,27	49,61	91,3
19/12/2023	352	45,27	41	110,4
20/12/2023	353	41	41	100,0
21/12/2023	354	45,27	45,27	100,0
22/12/2023	355	36,73	45,27	81,1
23/12/2023	356	23,48	28,28	83,0
24/12/2023	357	28,28	28,28	100,0
25/12/2023	358	28,28	49,61	57,0
26/12/2023	359	41	45,27	90,6
27/12/2023	360	36,73	41	89,6
28/12/2023	361	32,4	41	79,0
29/12/2023	362	32,4	36,73	88,2
30/12/2023	363	36,73	36,73	100,0
31/12/2023	364	41	36,73	111,6
TOTAL Km barridos		1041,85		88,9

Fuente: Reportes diarios de limpieza de calles y espacios públicos Anexo 1.



Del cuadro 1 se cuantifica un total de 1041.85 km barridos de calles céntricas de la ciudad de Cayambe del 01 al 31 de diciembre de 2023, con una cobertura promedio del 88.9%. Cabe indicar que el día viernes 15 de diciembre, con autorización de Gerencia se suspendió los servicios de recolección y barrido, por agasajo navideño de la empresa; por cuanto, se refleja una disminución de la cobertura, puesto que se laboró únicamente con una persona atendiendo la limpieza del parque central.

Se tiene un incremento de 91.91 km en el mes de diciembre con relación a los 949.94 km barridos en el mes de noviembre.

Para el barrido nocturno no se tienen datos de los kilómetros recorrido en vista que no se ha podido utilizar la barredora mecánica al 100%, pues no se ha efectuado la entrega formal de la barredora Dulevo 6000 a EMAPAAC-EP, por cuanto con Memorando Nro. EMAPAAC EP-JRS-2022-0387-M, de fecha 26 de septiembre de 2022, se solicitó la dotación de combustible y la legalización de traspaso de barredora mecánica Dulevo 6000 y/o adquisición de repuestos y mantenimiento preventivo.

4.2. Continuidad del servicio de barrido

Para el cálculo de este indicador se toman en consideración la ejecución de las rutas diarias ejecutadas en función del personal disponible de acuerdo al cronograma rotativo preestablecido del 01 al 31 de diciembre del 2023.

En el cuadro 2 se muestra el registro de rutas programadas y rutas ejecutadas por día, de donde se obtendrá el indicador mediante la siguiente formula:

$$\text{Continuidad} = \frac{\text{Rutas Ejecutadas en el mes}}{\text{Rutas programadas en el mes}} \times 100$$

Cuadro 2. Continuidad del servicio de barrido de la ciudad de Cayambe del 01 al 31 de diciembre del 2023.

CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE BARRIDO DICIEMBRE				
Día	Fecha	Rutas Programadas	Rutas ejecutadas	Continuidad %
Viernes	01/12/2023	10	10	100,0
Sábado	02/12/2023	7	6	85,7
Domingo	03/12/2023	7	6	85,7
Lunes	04/12/2023	13	9	69,2
Martes	05/12/2023	13	11	84,6
Miércoles	06/12/2023	10	11	110,0
Jueves	07/12/2023	10	10	100,0
Viernes	08/12/2023	11	12	109,1
Sábado	09/12/2023	7	5	71,4
Domingo	10/12/2023	8	8	100,0
Lunes	11/12/2023	13	12	92,3
Martes	12/12/2023	10	9	90,0
Miércoles	13/12/2023	10	8	80,0
Jueves	14/12/2023	9	8	88,9
Viernes	15/12/2023	10	1	10,0
Sábado	16/12/2023	10	8	80,0
Domingo	17/12/2023	11	11	100,0
Lunes	18/12/2023	13	12	92,3
Martes	19/12/2023	11	12	109,1



Día	Fecha	CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE BARRIDO DICIEMBRE		Continuidad %
		Rutas Programadas	Rutas ejecutadas	
Miércoles	20/12/2023	11	11	100,0
Jueves	21/12/2023	12	12	100,0
Viernes	22/12/2023	12	10	83,3
Sábado	23/12/2023	8	7	87,5
Domingo	24/12/2023	8	8	100,0
Lunes	25/12/2023	13	8	61,5
Martes	26/12/2023	12	11	91,7
Miércoles	27/12/2023	11	10	90,9
Jueves	28/12/2023	11	9	81,8
Viernes	29/12/2023	10	9	90,0
Sábado	30/12/2023	10	10	100,0
Domingo	31/12/2023	10	11	110,0
TOTAL		321	285	2755,16
PROMEDIO				88,9

Fuente: Reportes diarios de limpieza de calles y espacios públicos Anexo 1

$$\text{Continuidad} = \frac{285}{321} \times 100 = 88.78\%$$

Del cuadro 3 se cuantifica un total de 285 rutas ejecutadas de 321 programadas con un incremento de tres rutas para fines de semana, entre siete y ocho rutas de barrio base entre semana. En este contexto arroja un promedio del superior al 100% de continuidad.

4.3. Evaluación del incremento de kilómetros barridos de junio a diciembre 2023.

Es importante destacar que en el último semestre del 2023, la cantidad de kilómetros barridos han sido crecientes y directamente proporcional a la cantidad de trabajadores de barrio.

Los trabajadores que se han ido incorporando han sido por la reubicación de personal que laboraba en el relleno, el área de compostaje y situaciones de prescripción médica. Esto se puede evidenciar en el siguiente cuadro, donde se muestra la cantidad de kilómetros barridos cada mes y la cantidad de personal destinado a este servicio.

Cuadro 2. Kilómetros barridos en el segundo semestre del 2023 y cantidad de personal de barrio.

Mes	Km barridos	Nº Barredores
Junio	461,1	7
julio	520,86	9
Agosto	787,72	10
Septiembre	745,07	10
Octubre	889,76	12
Noviembre	949,94	13
Diciembre	1041,85	14

Fuente: Informes de cumplimiento mensuales.





Grafico 1. Kilómetros barridos de junio a diciembre 2023.



Grafico 2. Número de barredores de enero a diciembre 2023.

5. CONCLUSIONES

- La cobertura programada promedio del servicio de barrido del centro de la ciudad de Cayambe del mes diciembre fue de 88.9 %; con un total de 1041.85 km; sin embargo, se debe considerar que únicamente se está cubriendo el centro comercial de la ciudad.
- Se tiene un incremento de 91.91 km en el mes de diciembre con relación a los 949.94 km barridos en el mes de noviembre.
- La continuidad promedio del servicio de barrido de la ciudad de Cayambe del mes de diciembre fue del 88.78 %.



- No se cuenta con la barredora mecánica Dulevo 6000 a completa disposición de EMAPAAC-EP para ejecutar el servicio de barrido del centro comercial de la ciudad en jornadas nocturnas y de fines de semana.

6. RECOMENDACIONES

- Redistribuir las rutas de barrido del centro de la ciudad de Cayambe.
- Incluir a los señores Rafael Campués, Luis Quimbiulco al horario de barrido fijo a fin de mejorar las condiciones de barrido de fines de semana.
- Se recomienda actualizar las tarifas de la Gestión Integral de Residuos Sólidos de forma que garantice la sostenibilidad y estabilidad económica de la gestión y la contratación de barredores para completar las rutas de barrido y atender al 100% la cobertura diaria.
- Motivar a cada una de las instituciones educativas que integran el Distrito de Educación Cayambe, se adopten medidas orientadas a la concientización ambiental en el ámbito de la reducción de papel y reciclaje de envases tetra pack que se generan diariamente en la alimentación escolar.
- Solicitar al GADIP-MC se ejecuten procedimientos de control de las ventas ambulantes y el traspaso de la barredora mecánica con la autorización del despacho de combustible.

Atentamente,



Ing. Iván González F.
JEFE TÉCNICO RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC - EP.

C.C: Archivo Jefatura Residuos Sólidos EMAPAAC – EP.
Elaborado por: Ing. Iván González F.

Aprobado por:

Ing. Juan Carlos Quinatoa
COORDINADOR DE ASEO
EMAPAAC-EP.



7. ANEXOS

Reportes diarios de limpieza de calles y espacios públicos de la ciudad de Cayambe del mes de diciembre 2023.

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.		
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	OBSERVACIONES
334	FECHA: 01/12/23	
TRABAJADOR BARRIDO	CUMPLIMENTO	
Nepas Ramiro	/ -	X
Chicaiza Sebastián	/ -	
Quishpe Karina	/ -	
Iguago Néstor	/ -	
Sánchez Guido	/ -	
Cacuango Miguel	/ -	Vacaciones 17/12/23
Tutillo Paul	/ -	
Imbaquingo Manuel	/ -	
Imbaquingo Hugo	/ -	Permiso
Tutillo Segundo	/ -	
Rafael Campués	/ -	
Luis Quimbiluco	/ -	
Dario Lechón	/ -	
Kevin Salcedo	/ -	
Bryan Yacelga	/ -	
Total Kilometros Barridos	36.73	10

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascasubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascasubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE		
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	OBSERVACIONES
335	FECHA: 02/12/23	
TRABAJADOR BARRIDO	CUMPLIMENTO	
Nepas Ramiro	/ -	
Chicaiza Sebastián	/ -	
Quishpe Karina	/ -	Permiso
Sánchez Guido	/ -	
Cacuango Miguel	/ -	
Tutillo Paul	/ -	
Imbaquingo Manuel	/ -	
Imbaquingo Hugo	/ -	
Tutillo Segundo	/ -	
Rafael Campués	/ -	
Luis Quimbiluco	/ -	
Dario Lechón	/ -	
Kevin Salcedo	/ -	Requerido
Bryan Yacelga	/ -	Paralección
Total Kilometros Barridos	19.02	6/7

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascasubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascasubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	✓	X
Nepas Ramiro	1		
Chicaiza Sebastián	2		
Quisipé Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbiluco	12		
Dario Lechón	13		
Kevin Salcedo	14		
Bryan Yaceiga	15		
Patricio Chico	16		
(W) Juan Jean	17		
Total Kilometros Barridos	19.02	9/7	

DESCRIPCIÓN DE RUTAS	
1	2,8 Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8 Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2 Calle Rocafuerte y Ascasubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9 Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.
5	4,1 Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3 Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4 Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8 Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascasubi Norte
9	4,1 Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3 Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5 Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7 Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	✓	X
Nepas Ramiro	1		
Chicaiza Sebastián	2		
Quisipé Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbiluco	12		
Dario Lechón	13		
Kevin Salcedo	14		
Bryan Yaceiga	15		
Total Kilometros Barridos	32,4	9/	13

DESCRIPCIÓN DE RUTAS	
1	2,8 Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8 Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2 Calle Rocafuerte y Ascasubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9 Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.
5	4,1 Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3 Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4 Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8 Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascasubi Norte
9	4,1 Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3 Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5 Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7 Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia.

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	✓	X
Nepas Ramiro	1		
Chicaiza Sebastián	2		
Quisipé Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbiluco	12		
Dario Lechón	13		
Kevin Salcedo	14		
Bryan Yaceiga	15		
Total Kilometros Barridos	32,4	9/	13

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMENTO	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	✓	X
Nepas Ramiro	1		
Chicaze Sebastián	2		
Quispe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbilúco	12		
Dario Lechón	13		
Kevin Salcedo	14		
Bryan Yacelga			
Total Kilometros Barridos	41,0	11	13

DESCRIPCIÓN DE RUTAS	
1	2,8 Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8 Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2 Calle Rocafuerte y Ascasubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9 Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4 Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3 Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4 Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8 Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascasubi Norte
9	4,1 Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3 Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5 Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7 Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F. JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS EMAPAAC-EP	
---	--

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMENTO	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	✓	X
Nepas Ramiro	1		
Chicaze Sebastián	2		
Quispe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbilúco	12		
Dario Lechón	13		
Kevin Salcedo	14		
Bryan Yacelga			
Total Kilometros Barridos	41,0	11	10

DESCRIPCIÓN DE RUTAS	
1	2,8 Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8 Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2 Calle Rocafuerte y Ascasubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9 Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4 Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3 Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4 Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8 Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascasubi Norte
9	4,1 Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3 Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5 Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7 Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F. JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS EMAPAAC-EP	
---	--



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº	EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	07/12/23
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro	1	✓	X
Chicaiza Sebastián	2		
Quishepe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbivilco	12		
Dario Lechón	13		
Kevin Salcedo	14		
Bryan Yacelga	15		
Total Kilometros Barridos	36,73	10 / 10	• 11

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4,3	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
 JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMAPAAC-EP

EMAPAAC-EP
JEFATURA DE RESIDUOS SÓLIDOS

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº	EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	08/12/23
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro	1	✓	X
Chicaiza Sebastián	2		
Quishepe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbivilco	12		
Dario Lechón	13		
Kevin Salcedo	14		
Bryan Yacelga	15		
Total Kilometros Barridos	45,22	12 / 12	• 11

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4,3	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
 JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMAPAAC-EP

EMAPAAC-EP
JEFATURA DE RESIDUOS SÓLIDOS



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	
Nepas Ramiro	✓	X	
Chicaiza Sebastián	1		
Quishepe Karina	✓		
Iguago Néstor	✓		
Sánchez Guido	2		
Cacuango Miguel	✓		
Tutillo Paul	✓		
Imbaquingo Manuel	3		
Imbaquingo Hugo	✓		
Tutillo Segundo	✓		
Rafael Campués	4		
Luis Quimbiluco	✓		
Dario Lechón	✓		
Kevin Salcedo	✓		
Bryan Yacelga	✓		
Total Kilometros Barridos	14.7	5	7

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFÉ DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	
Nepas Ramiro	✓	X	
Chicaiza Sebastián	1		
Quishepe Karina	✓		
Iguago Néstor	✓		
Sánchez Guido	✓		
Cacuango Miguel	✓		
Tutillo Paul	2		
Imbaquingo Manuel	3		
Imbaquingo Hugo	4		
Tutillo Segundo	5		
Rafael Campués	✓		
Luis Quimbiluco	✓		
Dario Lechón	✓		
Kevin Salcedo	✓		
Bryan Yacelga	✓		
(1) Juan Montalvo (2) Patricio Circo (3) Luis P. Tajo	6 7 8		
Total Kilometros Barridos	28.28	6 ✓ 8	

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFÉ DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	CUMPLIMIENTO		
Nepas Ramiro	✓	X	
Chicaiza Sebastián	✓		
Quisipe Karina	✓		
Iguago Néstor	✓		
Sánchez Guido	✓		
Cacuango Miguel	✓		
Tutílio Paul	✓		
Imbaquingo Manuel	✓		
Imbaquingo Hugo	✓		
Tutílio Segundo	✓		
Rafael Campués	✓		
Luis Quimbiluco	✓		
Dario Lechón	✓		
Kevin Salcedo	✓		
Bryan Yacelga	✓		
Total Kilometros Barridos	45,27	12	13

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	CUMPLIMIENTO		
Nepas Ramiro	✓	X	
Chicaiza Sebastián	✓		
Quisipe Karina	✓		
Iguago Néstor	✓		
Sánchez Guido	✓		
Cacuango Miguel	✓		
Tutílio Paul	✓		
Imbaquingo Manuel	✓		
Imbaquingo Hugo	✓		
Tutílio Segundo	✓		
Rafael Campués	✓		
Luis Quimbiluco	✓		
Dario Lechón	✓		
Kevin Salcedo	✓		
Bryan Yacelga	✓		
Total Kilometros Barridos	32,4	9	10

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	CUMPLIMIENTO		
Nepas Ramiro		✓	
Chicaiza Sebastián		X	
Quishpe Karina			
Iguago Néstor			
Sánchez Guido			
Cacuango Miguel			↓
Tutillo Paul	1		
Imbaquingo Manuel	2		
Imbaquingo Hugo	3		
Tutillo Segundo	4		
Rafael Campués	5		
Luis Quimbiluco	6		
Dario Lechón	7		
Kevin Salcedo	8		
Bryan Yacelga			
Total Kilometros Barridos	28.28	8	10

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascasubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.
5	4,3	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascasubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	CUMPLIMIENTO		
Nepas Ramiro	1		
Chicaiza Sebastián	2		
Quishpe Karina	3		
Iguago Néstor			
Sánchez Guido			
Cacuango Miguel			
Tutillo Paul			
Imbaquingo Manuel	4		
Imbaquingo Hugo	5		
Tutillo Segundo			
Rafael Campués	6		
Luis Quimbiluco	7		
Dario Lechón			
Kevin Salcedo	8		
Bryan Yacelga			
Total Kilometros Barridos	28.28	8	9

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascasubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.
5	4,3	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascasubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMIENTO	
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	✓	X
Nepas Ramiro	/		
Chicalza Sebastián	/		
Quishpa Karina	/		
Iguago Néstor	/		
Sánchez Guido	/		
Cacuango Miguel	/		
Tutillo Paul	/		
Imbaquingo Manuel	/		
Imbaquingo Hugo	/		
Tutillo Segundo	/		
Rafael Campués	/		
Luis Quimbiulco	/		
Dario Lechón	/		
Kevin Salcedo	/		
Bryan Yacelga	/		
Total Kilometros Barridos	1.7	1	10

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2.8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2.8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3.2	Calle Rocafuerte y Ascasubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1.9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4.3	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4.3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4.4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4.8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascasubi Norte
9	4.1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4.3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8.5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8.7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

MUNICIPIO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE
EMAPAAC-EP
JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS
CAYAMBE

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMIENTO	
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	✓	X
Nepas Ramiro	1		
Chicalza Sebastián	2		
Quishpa Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbiulco	12		
Dario Lechón	13		
Kevin Salcedo	14		
Bryan Yacelga	15		
Total Kilometros Barridos	36.73	10	8

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2.8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2.8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3.2	Calle Rocafuerte y Ascasubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1.9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4.3	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4.3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4.4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4.8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascasubi Norte
9	4.1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4.3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8.5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8.7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

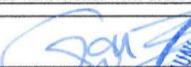
Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

MUNICIPIO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE
EMAPAAC-EP
JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS
CAYAMBE



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	
Nepas Ramiro	1	✓	
Chicaiza Sebastián	2	X	
Quishepe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutílio Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutílio Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbilco	12		
Dario Lechón	13		
Kevin Salcedo	14		
Bryan Yacelga	15		
Total Kilometros Barridos	49.54	✓	

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.
5	4,1	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Correa, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



MUNICIPALIDAD DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y ASEO CAYAMBE

EMAPAAC-EP
JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS
CAYAMBE

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	
Nepas Ramiro	1	✓	
Chicaiza Sebastián	2	X	
Quishepe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutílio Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutílio Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbilco	12		
Dario Lechón	13		
Kevin Salcedo	14		
Bryan Yacelga	15		
Total Kilometros Barridos	45.27	12	13

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.
5	4,1	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Correa, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



MUNICIPALIDAD DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y ASEO CAYAMBE

EMAPAAC-EP
JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS
CAYAMBE



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	✓	X
Nepas Ramiro	1		
Chicaiza Sebastián	1		
Quispe Karina	1		
Iguago Néstor	2		
Sánchez Guido	3		
Cacuango Miguel	4		
Tutillo Paul	4		
Imbaquingo Manuel	5		
Imbaquingo Hugo	6		
Tutillo Segundo	7		
Rafael Campués	8		
Luis Quimbiulco	9		
Dario Lechón	10		
Kevin Salcedo	11		
Bryan Yacelga	12		
Total Kilometros Barridos	45.27	12	11

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Aszáubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Aszáubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

SÓLIDOS
EMAPAAC-EP
JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	✓	X
Nepas Ramiro	1		
Chicaiza Sebastián	1		
Quispe Karina	2		
Iguago Néstor	2		
Sánchez Guido	3		
Cacuango Miguel	4		
Tutillo Paul	4		
Imbaquingo Manuel	5		
Imbaquingo Hugo	6		
Tutillo Segundo	6		
Rafael Campués	7		
Luis Quimbiulco	8		
Dario Lechón	9		
Kevin Salcedo	10		
Bryan Yacelga	11		
Total Kilometros Barridos	47.0	11	11

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Aszáubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Aszáubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

SÓLIDOS
EMAPAAC-EP
JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
354	✓	21/12/23	X
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro	1		
Chicaiza Sebastián	2		
Quishpe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbilco	12		
Dario Lechón			
Kevin Salcedo			
Bryan Yaceiga			
Total Kilometros Barridos	45.77	12	12

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia


 Ing. Iván González F.
 JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMAPAAC-EP



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
355	✓	22/12/23	X
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro	1		
Chicaiza Sebastián	2		
Quishpe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbilco	12		
Dario Lechón			
Kevin Salcedo			
Bryan Yaceiga	2		
Total Kilometros Barridos	36.73	10	12

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

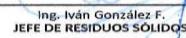

 Ing. Iván González F.
 JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMAPAAC-EP





REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.		
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:
356	✓	23/12/23
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO
Nepas Ramiro		X
Chicaiza Sebastián	8	
Quishpe Karina		
Iguago Néstor	1	
Sánchez Guido	2	
Cacuango Miguel	3	
Tutillo Paul		
Imbaquingo Manuel	4	
Imbaquingo Hugo	5	
Tutillo Segundo		
Rafael Campués	6	
Luis Quimbilo	7	
Dario Lechón		
Kevin Salcedo		
Bryan Yacelga		
Total Kilometros Barridos	723,48	7 - 8

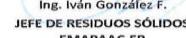
RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4,4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordeiro, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia


Ing. Iván González F.
 JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMAPAAC-EP


EMAPAAC-EP
JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS
CAYAMBE

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.		
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:
357	✓	24/12/23
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO
Nepas Ramiro		X
Chicaliza Sebastián	1	
Quishpe Karina		
Iguago Néstor		
Sánchez Guido		
Cacuango Miguel	2	
Tutillo Paul		
Imbaquingo Manuel	3	
Imbaquingo Hugo	4	
Tutillo Segundo	5	
Rafael Campués		
Luis Quimbilo		
Dario Lechón		
Kevin Salcedo		
Bryan Yacelga		
Willy Leon	6	
Luis Pillero	7	
Manuel Tellez	8	
Total Kilometros Barridos	28,28	

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4,4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordeiro, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia


Ing. Iván González F.
 JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMAPAAC-EP


EMAPAAC-EP
JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS
CAYAMBE



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA		
Nepas Ramiro	1		
Chicaiza Sebastián	2		
Quishpe Karina	3		
Iuguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbiulco	12		
Dario Lechón	13		
Kevin Salcedo	14		
Bryan Yacelga	15		
Total Kilometros Barridos	28.29	8	13

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2.8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2.8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3.2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1.9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.
5	4.3	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4.3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4.4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4.8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4.1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4.3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8.5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8.7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

ESTADO MUNICIPAL DE CAYAMBE
JEFATURA DE RESIDUOS SÓLIDOS
CAYAMBE

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA		
Nepas Ramiro	1		
Chicalza Sebastián	2		
Quishpe Karina	3		
Iuguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbiulco	12		
Dario Lechón	13		
Kevin Salcedo	14		
Bryan Yacelga	15		
Total Kilometros Barridos	41.0	11	12

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2.8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2.8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3.2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1.9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.
5	4.3	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4.3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4.4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4.8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4.1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4.3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8.5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8.7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

ESTADO MUNICIPAL DE CAYAMBE
JEFATURA DE RESIDUOS SÓLIDOS
CAYAMBE



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	
Nepas Ramiro	1	✓	X
Chicaiza Sebastián	2		
Quisype Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbiluco	12		
Dario Lechón	13		
Kevin Salcedo	14		
Bryan Yacelga			
Total Kilometros Barridos	36.73	10	11

DESCRIPCIÓN DE RUTAS

1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calle Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calle Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
 JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMAPAAC-EP

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	
Nepas Ramiro	1	✓	X
Chicaiza Sebastián	2		
Quisype Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbiluco	12		
Dario Lechón	13		
Kevin Salcedo	14		
Bryan Yacelga			
Total Kilometros Barridos	32,4	9	11

DESCRIPCIÓN DE RUTAS

1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calle Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calle Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
 JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMAPAAC-EP



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	362	FECHA:	29/12/23
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro	1	✓	
Chicaiza Sebastián	2	X	
Quisiphe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutílio Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutílio Segundo	10		
Rafael Campués			
Luis Quimbulco			
Dario Lechón			
Kevin Salcedo			
Bryan Yacelga			
Total Kilometros Barridos	324	9	10

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



Ing. Iván González F.
JEFÉ DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



EMAPAAC-EP
JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS
CAYAMBE

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	363	FECHA:	30/12/23
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro	1	✓	
Chicaiza Sebastián	2	X	
Quisiphe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutílio Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutílio Segundo	10		
Rafael Campués			
Luis Quimbulco			
Dario Lechón			
Kevin Salcedo			
Bryan Yacelga			
Total Kilometros Barridos	36.73	10	10

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



Ing. Iván González F.
JEFÉ DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



EMAPAAC-EP
JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS
CAYAMBE



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	✓	X
Nepas Ramiro	1		
Chicaiza Sebastián	2		
Quispe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
Rafael Campués	11		
Luis Quimbilico	12		
Dario Lechón	13		
Kevin Salcedo	14		
Bryan Yacelga	15		
Willisa Leon	16		
Laura Díaz	17		
Miguel Pachano	18		
Total Kilometros Barridos	46.0	11	10

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

EMAPAAC-EP
JEFATURA RESIDUOS
SÓLIDOS

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	✓	X
Nepas Ramiro			
Chicaiza Sebastián			
Quispe Karina			
Iguago Néstor			
Sánchez Guido			
Cacuango Miguel			
Tutillo Paul			
Imbaquingo Manuel			
Imbaquingo Hugo			
Tutillo Segundo			
Rafael Campués			
Luis Quimbilico			
Dario Lechón			
Kevin Salcedo			
Bryan Yacelga			
Total Kilometros Barridos			

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,3	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,5	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,7	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



Informe Nro. EMAAAC-EP-JRS-2024-011-IN
Cayambe, 17 de enero de 2024.

PARA: Ing. Jorge Cuascota
GERENTE GENERAL EMAAAC-EP

Ing. Juan Carlos Quinatoa.
COORDINADOR DE ASEO EMAAAC-EP

DE: Ing. Ivan Gonzalez F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS EMAAAC-EP.

ASUNTO: Informe de procesos de recolección de residuos sólidos del mes de diciembre 2023.

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de la reforma al estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la empresa pública municipal de agua potable alcantarillado y aseo Cayambe EMAAAC-EP, "2.1.2 Unidad de Residuos Sólidos - Jefe de Residuos Sólidos, teniendo como funciones:

- Organizar los grupos de trabajo de recolección de residuos sólidos domiciliarios, barrido manual diurno y mecánico nocturno;
- Diseñar rutas, horarios y frecuencias para la recolección y barido de los residuos sólidos de la ciudad de Cayambe;
- Elaborar informes técnicos con indicadores que permitan la toma de decisiones para el mejoramiento del servicio de recolección y barido;
- Garantizar la limpieza de calles, plazas y demás lugares públicos de la ciudad de Cayambe;

2. BASE LEGAL

2.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.

TÍTULO V ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO Capítulo primero, Principios generales.

Art.264, numeral ° 4, señala que: "(...) corresponde exclusivamente a los Gobiernos Municipales la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos (...)".

TITULO VII, RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR, Capítulo primero, Inclusión y equidad.

"Art. 314.- El Estado será responsable de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, y los demás que determine la ley. El Estado garantizará que los servicios públicos y su provisión respondan a los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad. El Estado dispondrá que los precios y tarifas de los servicios públicos sean equitativos, y establecerá su control y regulación."

2.2. ACUERDO MINISTERIAL NO. 061 QUE REFORMAR EL LIBRO VI DEL TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE DE LA CALIDAD AMBIENTAL.

"Art. 57. Responsabilidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.- Garantizarán el manejo integral de residuos y/o desechos sólidos generados en el área de su competencia, ya sea por administración o mediante contratos con empresas públicas o privadas; promoviendo la minimización en la generación de residuos y/o desechos sólidos, la separación en la fuente, procedimientos adecuados para barido y recolección, transporte, almacenamiento temporal de ser el caso, acopio y/o transferencia; fomentar



su aprovechamiento, dar adecuado tratamiento y correcta disposición final de los desechos que no pueden ingresar nuevamente a un ciclo de vida productivo..."

2.3. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD, CAPÍTULO III GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;"

Art.136.- Ejercicio de las competencias de gestión ambiental.- "(...) Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales establecerán, en forma progresiva, Sistemas de Gestión Integral de Desechos (...)".

Artículo 228.- "La gestión de los residuos no peligrosos, en todos los niveles y formas de gobierno, estará alineada a la política nacional dictada por la Autoridad Ambiental Nacional y demás instrumentos técnicos y de gestión que se definan para el efecto."

2.4. CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE, TITULO V, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS, CAPITULO I, DISPOSICIONES GENERALES

Art. 225.- Políticas generales de la gestión integral de los residuos y desechos. Serán de obligatorio cumplimiento, tanto para las instituciones del Estado, en sus distintos niveles y formas de gobierno, regímenes especiales, así como para las personas naturales o jurídicas, las siguientes políticas generales:

9. El fomento al establecimiento de estándares para el manejo de residuos y desechos en la generación, almacenamiento temporal, recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final;

Art. 231.- Obligaciones y responsabilidades. Serán responsables de la gestión integral de residuos sólidos no peligrosos a nivel nacional, los siguientes actores públicos y privados:

"2. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos serán los responsables del manejo integral de residuos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios generados en el área de su jurisdicción, por lo tanto están obligados a fomentar en los generadores alternativas de gestión, de acuerdo al principio de jerarquización, así como la investigación y desarrollo de tecnologías. Estos deberán establecer los procedimientos adecuados para barido, recolección y transporte, almacenamiento temporal de ser el caso, acopio y transferencia, con enfoques de inclusión económica y social de sectores vulnerables."

2.5. REGLAMENTO AL CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE, CAPITULO III, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SOLIDOS NO PELIGROSOS.

Art. 590.- "Los gobiernos autónomos descentralizados municipales, deberán garantizar la prestación del servicio de recolección de residuos y desechos sólidos no peligrosos, distinguiendo entre orgánicos, reciclables y desechos, considerando un análisis de caracterización, cantidad, cobertura, rutas, frecuencias, horarios y tecnología de acuerdo a las características del cantón."

Art. 591.- "Los gobiernos autónomos descentralizados municipales deberán realizar el traslado de los residuos y desechos sólidos no peligrosos desde el lugar de su almacenamiento temporal hasta un centro de acopio de residuos sólidos no peligrosos, estación de transferencia o sitio de disposición final."

2.6. ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN CAYAMBE, CAPÍTULO IV, DEL BARRIDO Y RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS COMUNES.

Art. 3. El barrido de espacios públicos, recolección, transporte, disposición final y tratamiento de los residuos sólidos (orgánicos, inorgánicos, materiales reciclables, residuos industriales).



3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL:

Informar de los procesos de recolección de residuos sólidos no peligrosos generados en la ciudad de Cayambe del mes de diciembre 2023.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos no peligrosos del mes de diciembre de la ciudad de Cayambe.
- Cuantificar la cantidad de residuos sólidos no peligrosos generados en la ciudad de Cayambe y recolectados por el servicio que presta EMAPAAC-EP en el mes de diciembre 2023.
- Determinar la continuidad del servicio de recolección de residuos sólidos no peligrosos de la ciudad de Cayambe del mes de diciembre 2023.
- Reportar novedades en el servicio de recolección.

4. DESARROLLO

4.1. Cobertura del servicio de recolección

La cobertura del servicio de recolección se mantiene constante desde el mes de junio 2023, con 89.87%, siendo importante actualizar el catastro de usuarios que EMAPAAC-EP mantiene a través de EMELNORTE para enero de 2024 a fin de recalcular este indicador.

Así también es relevante sintetizar que es urgente renovar e incrementar la flota vehicular de recolección al menos 6 vehículos funcionales incluido un vehículo de back up y de esta manera redistribuir las rutas de recolección, incrementar frecuencias a los barrios que tienen recolección inter diaria e instituciones; por ende, se incrementaría la cobertura de recolección, con lo cual se podrá exigir al total de la población de la ciudad de Cayambe, separe en la fuente los residuos desde cada domicilio y promover el aprovechamiento de los residuos sólidos.

4.2. Kilómetros recorridos unidades de recolección

Con base del Nro. Memorando Nro. EMAPAAC EP-CA-2024-0023-M, de fecha 12 de enero de 2024 (ver anexo 1), se determinó el recorrido de cada uno de los vehículos recolectores para el cumplimiento de todas las rutas de recolección, mismos datos se ponen en consideración a continuación (ver cuadro 1).



Cuadro 1. Kilometraje recorrido por unidades de recolección del mes de diciembre 2023.

KILOMETRAJE RECORRIDO RECOLECTORES DICIEMBRE		
VEHÍCULO	PLACA	Km
Internacional 4	PMA 1146	1309
Internacional 5	PMA 1147	2008
Volkswagen 1	PMA 3356	3165
Volkswagen 2 + Internacional 03	PMA 3355 PMG009	1631
TOTAL		8113

FUENTE: Memorando Nro. EMAPAAC-EP-CA-2024-00023-M (Informe mensual de recorrido) Anexo 1.

Del cuadro 1 se puede apreciar que los datos de recorrido del vehículo Volkswagen 02 no son congruentes al igual que en meses anteriores, lo cual se puede justificar bajo la premisa que se encuentra dañado el marcador del kilometraje y señalado en el informe Nro. EMAPAAC-EP-JRS-2023-045-IN.

No obstante se registra para el vehículo Volkswagen 02 un kilometraje de 41 km y para el vehículo internacional 03 (vehículo de back up) un kilometraje de 1590 Km.

Cabe indicar que con fecha 07 de diciembre el vehículo recolector Volkswagen 02, suspendió labores y fue trasladado a intervención mecánica para el mantenimiento correctivo – repotenciación.

Del cuadro 1 se desprende el grafico 1, en el cual se puede observar los kilometrajes de cada vehículo, resaltando que el vehículo recolector Volkswagen 01 que cubre la ruta de recolección de los barrios norte, barrios con recolección inter diaria, instituciones y convenios, presenta una diferencia significativa con respecto al resto de vehículos.

Bajo esta premisa es de importancia realizar un análisis de cargas con la finalidad de evaluar la distribución de cargas, ya que de tener una correlación de carga al kilometraje, es necesario realizar rotaciones o redistribución de rutas a fin de equiparar el trabajo del personal y precautelar el funcionamiento de los vehículos.



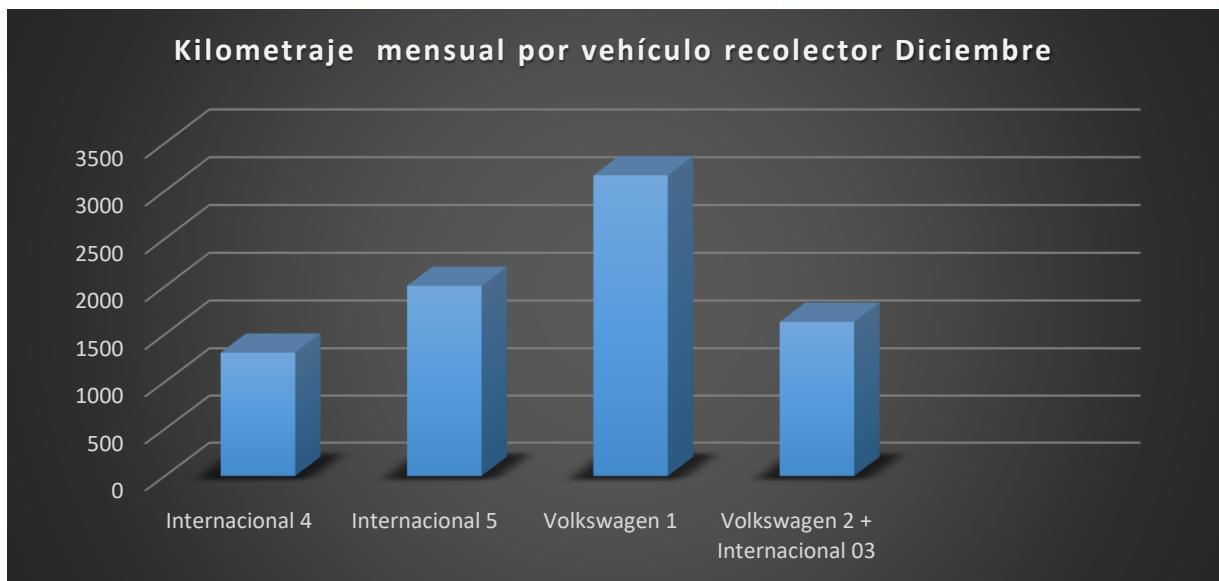


Gráfico 1. Comparativo de kilometraje de la flota vehicular de recolección del mes de diciembre 2023.

4.3. Generación de residuos recolectados en la ciudad de Cayambe.

Con base del Informe Nro. EMAAAC-EP-JTDF-2024-0003-IN, de fecha 09 de enero del 2024, se plasman los datos de la generación de residuos orgánicos e inorgánicos en la ciudad de Cayambe del mes de diciembre 2023. Todos los datos del presente informe están expresados en toneladas.

Cuadro 2. Generación de residuos orgánicos e inorgánicos en la ciudad de Cayambe del mes de diciembre 2023.

GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE DICIEMBRE - 2023.	
TIPO RESIDUO SÓLIDO	Diciembre (t)
ORGÁNICO	310,55
INORGÁNICO	478,69
TOTAL	789.24

FUENTE: Informes mensuales estadística de generación EMAAAC-EP-JTDF-2024-0003-IN.

Del cuadro 2 se tiene un total de 789.24 toneladas recolectadas en la ciudad de Cayambe en el mes de diciembre 2023. Estos datos expresados en porcentajes reflejan un 60.65 % de inorgánico y 39.35 % de orgánico.

En el gráfico 2 se observa el porcentual de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos recolectados en la ciudad de Cayambe en el mes de diciembre 2023; sin que este dato pueda indicar a ciencia cierta que es la generación diferenciada real, para lo cual se requiere contrastar con los datos del estudio de caracterización de residuos sólidos ejecutado recientemente en el proyecto liderado por el MAATE.



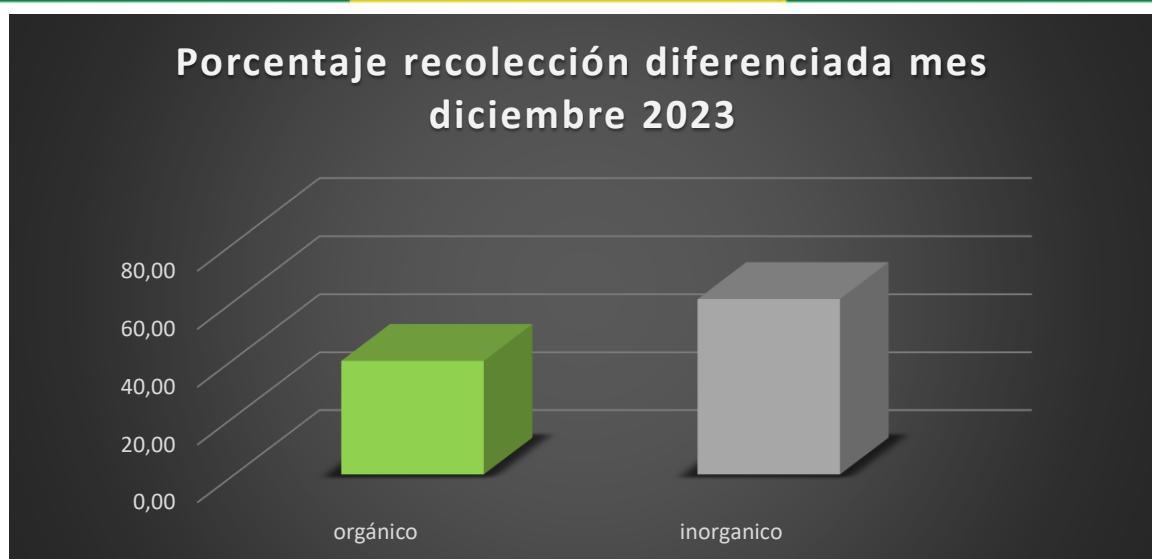


Gráfico 2. Porcentaje de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos recolectados en la ciudad de Cayambe del mes de diciembre 2023.

Cuadro 3. Estadística de la generación de residuos sólidos de la ciudad de Cayambe de enero a diciembre 2023.

ESTADÍSTICA DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE 2023.													
TIPO RESIDUO SÓLIDO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ORGÁNICO	352,16	323,49	354,05	353,02	409,13	478,33	396,59	328,58	347,04	383,7	397,59	310,55	4434,23
INORGÁNICO	433,88	420,14	489,2	497,24	452,31	448,87	491,17	483,89	415,63	444,04	456,77	478,69	5511,83
TOTAL	786,04	743,63	843,25	850,26	861,44	927,2	887,76	812,47	762,67	827,74	854,36	789,24	9946,06

Del cuadro 3 se tiene un porcentual acumulado total de 4434.23 toneladas de orgánicos que representan un 44.58 % y 5511.83 toneladas de inorgánicos que representan un 55.42 %.

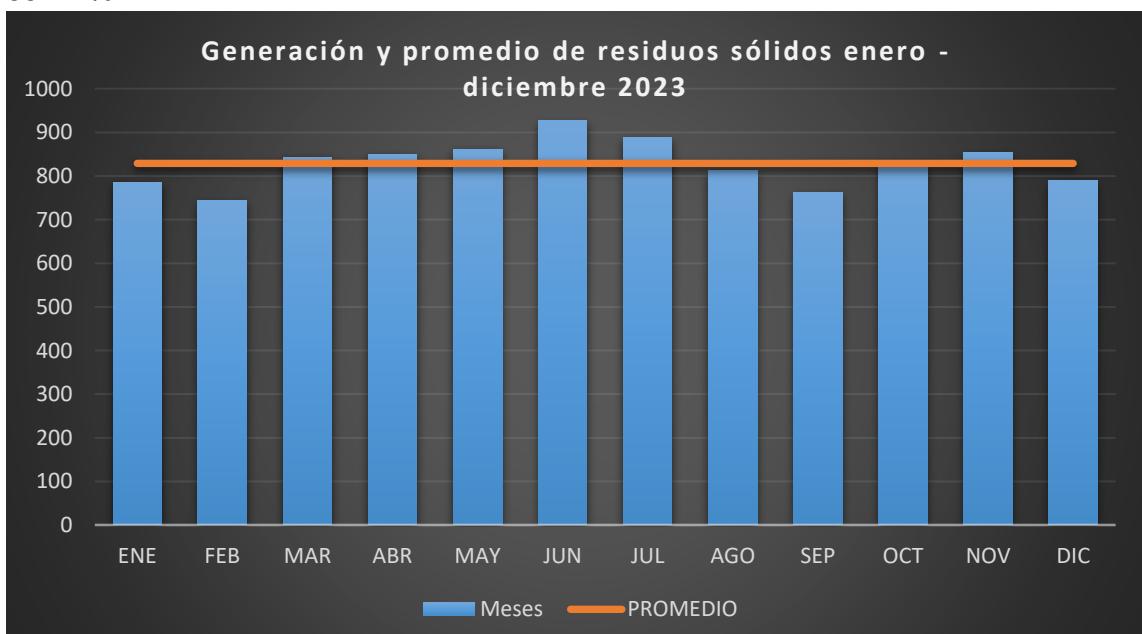


Gráfico 4. Generación y promedio de residuos sólidos de la ciudad de Cayambe enero – diciembre 2023.



Del grafico 4 se puede observar que la generación de residuos del mes de diciembre está bajo el promedio anual, situación que es atípica en términos de comportamiento social, pues para el mes de diciembre se ha considerado por tradición de mayor generación.

En el gráfico 5 se puede apreciar la estadística comparativa de la generación de residuos orgánicos e inorgánicos y promedio de la ciudad de Cayambe de enero – diciembre de 2023.

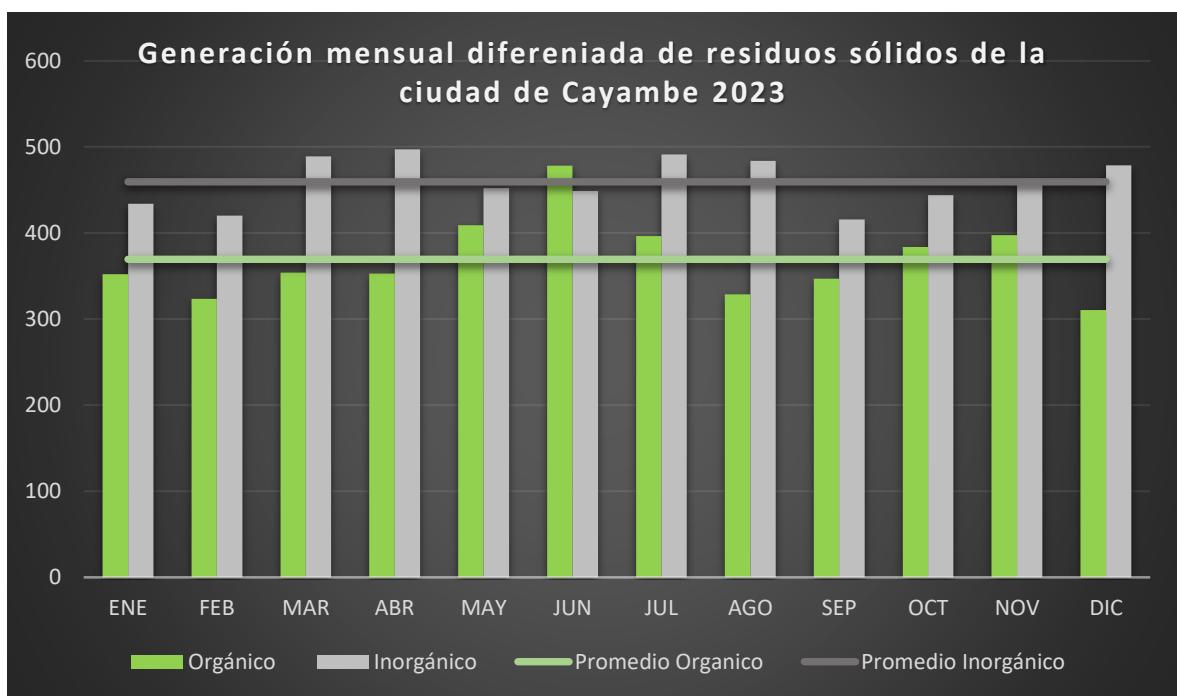


Gráfico 5. Generación diferenciada y promedio de residuos sólidos de la ciudad de Cayambe enero - diciembre 2023.

Del gráfico 5 se observa que la cantidad de residuos inorgánicos se mantienen predominantes todo el año en relación a los orgánicos, situación atípica a la media nacional; sin embargo, por experiencias en campo se ha determinado que no existe una correcta clasificación de los residuos sólidos, por cuanto en las socializaciones que se vienen realizando a los diferentes barrios de la ciudad de Cayambe se puntualiza la obligatoriedad de la ciudadanía en la separación de los residuos en la fuente y el cumplimiento de frecuencias de recolección para orgánico e inorgánico.

Así también se observa que para el mes de diciembre la proporción de residuos orgánicos está muy por debajo del promedio anual y la proporción de inorgánicos está cerca al promedio anual, siendo la única explicación del comportamiento socio ambiental para estas fechas consideradas del alto consumismo y generación de residuos inorgánicos como son papel, cartón, plástico, etc.



Complementariamente se recalca que es de suma urgencia la asignación de personal para el área de compostaje y la repotenciación del invernadero con el objetivo de realizar un correcto aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos generados en la ciudad de Cayambe y dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente.

4.4. Indicador kg/total de kilómetros recorridos.

Este indicador permite conocer la relación entre la cantidad de toneladas recolectadas versus el kilometraje total recorrido en un mes. El rango aceptable es de 100 a 150 kg/km total recorridos.

$$\frac{\text{kg}}{\text{km}} \text{mes} = \frac{\text{Cantidad de residuos recolectados diciembre (kg)}}{\text{Total de kilometros recorridos diciembre (km)}}$$

$$\frac{\text{kg}}{\text{km}} \text{mes} = \frac{789\,240}{8113} = 97.28 \frac{(\text{kg})}{(\text{Km})}$$

Este indicador se muestra bajo en relación a los meses anteriores, sin embargo se debe considerar que en el mes de diciembre se utilizó volqueta para suplir el déficit de vehículos y no se registró el kilometraje de la volqueta. Así también se hallan inconsistencias en el registro del kilometraje por parte de los choferes.

Por lo antes mencionado es importante disponer a los servicios de alquiler de volqueta se registren los kilometrajes diarios y a los choferes de recolección tener la prolijidad de llenar correctamente los datos del kilometraje diario de los vehículos recolectores.

4.5. Continuidad del servicio de recolección

Para el cálculo de este indicador se toman en consideración la ejecución de las cuatro rutas diarias programadas en el mes de diciembre 2023, exceptuando los días domingos que no se presta el servicio de recolección.

Desde el 07 de diciembre el vehículo recolector Volkswagen 02 se paralizó e iniciaron los trabajos de repotenciación hasta la presente fecha de suscripción de este informe. En su reemplazo se utilizó el vehículo al vehículo de back up – internacional 03, mismo que por sus años de servicio (2007 al 2024); es decir 17 años, presentó varias fallas mecánicas. No obstante, se contrató una volqueta de 8m³, con la cual se cubrió la ruta de recolección, en el mes de diciembre por seis días, conforme se indica en el siguiente cuadro.



Cuadro 4. Detalle de días de recolección con volqueta – diciembre 2023.

Fecha	Día	Horas laboradas
19-dic-23	Martes	8:30:00
20-dic-23	Miércoles	8:00:00
21-dic-23	Jueves	8:00:00
22-dic-23	Viernes	8:00:00
23-dic-23	Sábado	8:30:00
25-dic-23	Lunes	8:00:00
TOTAL horas		49:00

Las rutas de recolección no presentaron suspensión el feriado de navidad el día lunes 25 de diciembre 2023.

El día viernes 15 de diciembre de 2023, se suspendió el servicio de recolección por permiso sindical concedido, por celebración del agasajo navideño. A parte de esta suspensión no se han presentado fallas mecánicas considerables que obliguen la paralización total de una o varias rutas de recolección de forma continua.

Por las razones antes expuestas es importante tener a disposición una volqueta, sea por parte del municipio o contratada, a fin de garantizar la continuidad del servicio de recolección. Así mismo dar continuidad a la planificación de repotenciación de los vehículos recolectores de marca Volkswagen.

Es urgente gestionar por intermedio del banco de estado, el financiamiento de al menos dos vehículos recolectores.

En el cuadro 4 se muestra el registro de rutas programadas y rutas ejecutadas por día, de donde se obtendrá el indicador mediante la siguiente formula:

$$\text{Continuidad} = \frac{\text{Rutas Ejecutadas en el mes}}{\text{Rutas programadas en el mes}} \times 100$$

$$\text{Continuidad} = \frac{98}{104} \times 100 = 94.2\%$$



Cuadro 4. Continuidad del servicio de recolección de residuos sólidos de la ciudad de Cayambe del mes de diciembre 2023.

CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DICIEMBRE					
Día	Fecha	Rutas Programadas	Rutas cumplidas	Continuidad %	Observación
Viernes	01/12/2023	4	4	100	
Sábado	02/12/2023	4	4	100	
Lunes	04/12/2023	4	4	100	
Martes	05/12/2023	5	5	100	
Miércoles	06/12/2023	4	4	100	
Jueves	07/12/2023	4	3	75	
Viernes	08/12/2023	4	3	75	
Sábado	09/12/2023	4	4	100	
Lunes	11/12/2023	4	4	100	
Martes	12/12/2023	4	4	100	
Miércoles	13/12/2023	4	4	100	
Jueves	14/12/2023	4	4	100	
Viernes	15/12/2023	4	0	0	Permiso sindical
Sábado	16/12/2023	4	4	100	
Lunes	18/12/2023	4	4	100	
Martes	19/12/2023	4	3	75	se laboró con volqueta
Miércoles	20/12/2023	4	4	100	se laboró con volqueta
Jueves	21/12/2023	4	4	100	se laboró con volqueta
Viernes	22/12/2023	4	4	100	se laboró con volqueta
Sábado	23/12/2023	4	4	100	se laboró con volqueta
Lunes	25/12/2023	4	4	100	se laboró con volqueta
Martes	26/12/2023	4	4	100	
Miércoles	27/12/2023	4	4	100	
Jueves	28/12/2023	4	4	100	
Viernes	29/12/2023	4	4	100	No llenan registro PMA1147
Sábado	30/12/2023	4	4	100	
TOTAL		105	98	93,3	

FUENTE: registro diario de salida e ingreso de la flota vehicular de recolección. Anexo 2.

Del cuadro 4 se tiene 93.3% de continuidad, con un día de suspensión del servicio de recolección de residuos sólidos.

4.6. Reporte de novedades en el servicio de recolección.

Es importante indicar que al revisar los registros diarios de kilometrajes, se observa que existen inconsistencias en el llenado de datos o a su vez no registran con la firma el chofer responsable.



5. CONCLUSIONES

- La cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos no peligrosos de la ciudad de Cayambe en el mes de diciembre se mantiene constante y es de 89.87 %.
- La cantidad de residuos sólidos no peligrosos generados en la ciudad de Cayambe y recolectados por el servicio que presta EMAPAAC-EP en el mes de diciembre fue de 789.24 toneladas. Con un porcentaje de 60.65 % de inorgánico y 39.35 % de orgánico.
- De enero a diciembre 2023 se tiene un total de 9946,06 toneladas de las cuales 4434.23 8 toneladas corresponden a orgánicos que representan un 44.58 % y 5511.83 toneladas de inorgánicos que representan un 55.42 %.
- La continuidad promedio del servicio de recolección de residuos sólidos no peligrosos de la ciudad de Cayambe del mes de diciembre 2023, fue del 93.3 %, con un día de suspensión por permiso sindical del comité de empresa por celebración de agasajo navideño. Sin embargo es un buen indicador considerando que actualmente el 100% de la flota vehicular de recolección ha cumplido su vida útil, siendo inminente la reposición de al menos dos unidades de recolección de forma emergente.
- Se determinó que en transcurso del mes de diciembre de 2023, la flota de recolección de residuos sólidos conformada por cuatro vehículos recolectores ha recorrido un total de 8113 km, con un indicador de 97.28 kg/km, siendo importante considerar que no se registraron los kilometrajes de la volqueta alquilada y no se están llenando correctamente los registros diarios de kilometraje de la flota vehicular de recolección.

6. RECOMENDACIONES

- Actualizar el catastro de usuarios del servicio de recolección de la ciudad de Cayambe para inicio del año 2024.
- Solicitar un reporte del promedio de carga de cada vehículo recolector de los tres últimos tres meses, a fin de analizar la redistribución de rutas.
- Configurar los indicadores del sistema de servicio de GPS a fin de monitorear los vehículos recolectores en velocidad, cumplimiento de horarios de recolección, recorrido (kilometraje) y cobertura de rutas de recolección.
- Disponer a los choferes de recolección llenen con prolividad los registros diarios de kilometraje y a los servicios de volqueta alquilada, a fin de reflejar los indicadores de gestión de forma verídica.
- Solicitar los datos del estudio de caracterización de los residuos sólidos del proyecto GRECI generados en la ciudad de Cayambe.



- Una vez culminado la repotenciación del vehículo recolector Volkswagen 02, iniciar la repotenciación del vehículo recolectores Volkswagen 01 y realizar las gestiones ante el banco del estado u otra entidad para la compra de dos vehículos recolectores de 20 yardas cúbicas de carga posterior.
- Actualizar las tarifas de la Gestión Integral de Residuos Sólidos de forma que garantice la sostenibilidad y estabilidad económica de la gestión, de tal manera se amortice la depreciación de los vehículos recolectores necesarios cada cinco años.
- Es necesario incrementar una ruta de recolección con su respectivo personal a fin incrementar a indicadores y alcanzar índices superiores al 90% de cobertura de la recolección diferenciada en la ciudad de Cayambe y atender de forma diaria a los barrios que actualmente reciben el servicio de forma inter diaria.
- Realizar las gestiones correspondientes para disponer de una volqueta sea por colaboración de municipio de Cayambe o bajo contratación de servicios con la finalidad de ser utilizada en caso de paralización de la flota vehicular de recolección por daños imprevistos o repotenciación de la flota vehicular.
- Continuar realizando las socializaciones barriales, reforzando la obligatoriedad de la ciudadanía de la clasificación en la fuente.
- Repotenciar el área de compostaje y asignar personal a esta área a fin de aprovechar los residuos orgánicos recolectados en la ciudad de Cayambe.

Elaborado por:

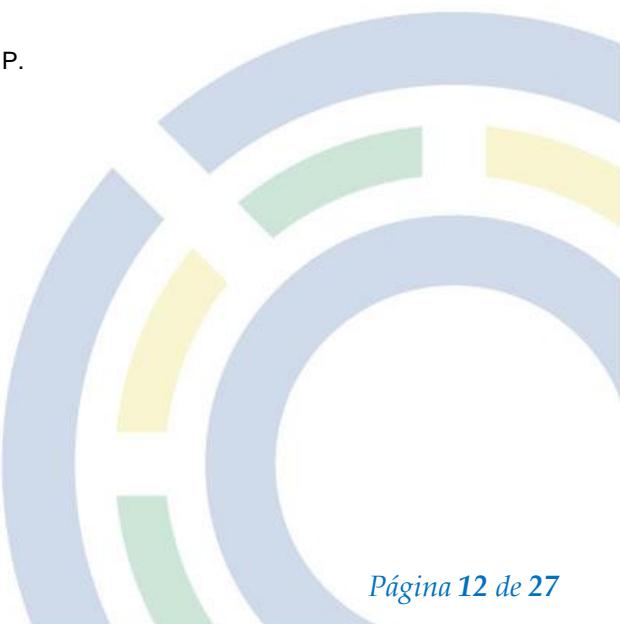


Ing. Iván González
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

C.C: Archivo Jefatura Residuos Sólidos EMAPAAC – EP.

Elaborado por: Ing. Iván González F.

Aprobado por:



Ing. Juan Carlos Quinatoa
COORDINADOR DE ASEO
EMAPAAC-EP.



7. ANEXOS

ANEXO 1. Informe de recorrido y consumo de combustible diciembre 2023.



Memorando Nro. EMAPAAC EP-CA-2024-0023-M

Cayambe, 12 de enero de 2024

PARA: Sr. Ing. Rafael Alejandro Molina Chaucanes
Técnico de Mantenimiento

ASUNTO: Reporte del consumo de combustible del mes de diciembre del 2023 de la Coordinación Aseo.

De mi consideración:

Reciba una atento y cordial saludo de la Coordinación de Aseo y a la vez desearle éxitos en sus actividades que realiza en beneficio de la institución.

En atención al Memorando Nro. EMAPAAC EP-CPAF-2024-0001-M de fecha 02 de enero de 2024, donde expone, "se pide el informe mensual de consumo de combustible (diésel o gasolina) del mes de diciembre del año 2023, a cada una de las áreas".

Por medio del presente me permito remitir el reporte de consumo de combustible y recorrido de la flota vehicular de recolección y camioneta PMG 0083, del mes de diciembre del año 2023.

NRO. VEHÍCULO	PLACA	KILÓMETROS RECORRIDOS
1 Recolector Internacional Nro.04	PMA 1146	1309 km
2 Recolector internacional Nro.05	PMA 1147	2008 km
3 Recolector Volkswagen 1	PMA 3356	3165 km
4 Recolector Volkswagen 2	PMA 3355	41 km
5 camioneta Chevrolet D/M 4X4	PMG 0083	2136 km
6 Recolector internacional gris Nro.03	PMG 009	1590 km

Adjunto, control de suministro de combustible y registro diario de kilometraje recorrido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



GADIP Municipio de Cayambe

Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular

Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

1/2



Memorando Nro. EMAAAC EP-CA-2024-0023-M

Cayambe, 12 de enero de 2024

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Carlos Quinatoa Jaime
COORDINADOR DE ASEO

Anexos:

- Registro diario de kilometraje diciembre 2023.pdf
- control suministro de combustible de diciembre del 2023.pdf

Copia:

Srta. Leda. Lady Lizbeth Cabascango Castillo
Asistente de la Coordinacion de Aseo

lc

unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik



GADIP Municipio de Cayambe



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS
QUINATOA JAIME**

Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

Página 14 de 27



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

ANEXO 2. Registros de kilometraje diario del mes de diciembre 2023.



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: Jueves 01 Diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Gutero Guerero	W01	07 h 00 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 km		
2	Fredy Cabocorvo	PMG-009	07 h 00 233274 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 233288 km	<i>[Signature]</i>	
3	Bryson Aguirre	PHM-1145	07 h 00 55408 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 55453 km	<i>[Signature]</i>	
4	Davies Almanza	PHM-1142	7 h 00 90344 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 20411 km	<i>[Signature]</i>	
5			h km		h km		
6			h km		h km		
CONDUCTORES CAMIONETAS							
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Isaac Cabezas	PMG-083	04 h 45 290699 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 290779 km	<i>[Signature]</i>	
2	Luis Montalvo Wilson Mancaymo		04 h 45 04 h 45 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 290883 km	<i>[Signature]</i>	



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: Sábado 03 Diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1		W01	h km		h km		
2	Suero Salazar	W02	07 h 00 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 km	<i>[Signature]</i>	
3	Román Luis	PMA-1146	06 h 45 55453 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 55515 km	<i>[Signature]</i>	
4	Alvaro Cabezas	PMA-1147	06 h 40 90444 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 90523 km	<i>[Signature]</i>	
5	Román Luis	PMG 009	06 h 40 290288 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 290883 km	<i>[Signature]</i>	
6			h km		h km		
CONDUCTORES CAMIONETAS							
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Fredy Cabocorvo	PMG-083	h 290779 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 290827 km	<i>[Signature]</i>	
2			h km		h km		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: Lunes 04 Diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Gustavo Guerre	W0-1	0:40 h km		h km		
2	Fredy Chacón	W0-2	07 h 00 km		76 h 00 km		
3	Byron Neguis	PMA-1146	h 55526 km		16 h 00 55520 km		
4	Juan Amanc	PMA-1147	7 h 00 50523 km		16 h 00 90524 km		
5		PMA-009	h 285583 km		h km		
6			h km		h km		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Luis Guardia	PMG-0083	06 h 15 290923 km		h 290923 km		
2	Luis Jiménez		06 h 25 km		16:40 h km		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: Martes 05 Diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Gustavo Guerre	W0-1	07 h 00 km		76 h 00 km		
2		W0-2	h km		h km		
3	Byron Neguis	PMA-1147	06 h 35 90624 km		16 h 05 km		
4	Byron Neguis	PMA-1146	07 h 00 55670 km		16 h 00 55633 km		
5	Fredy Chacón	PMA-009	07 h 00 299386 km		16 h 00 2993482 km		
6			h km		h km		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Aldan Cisneros	PMG-083	05 h 45 290923 km		16 h 00 291003 km		
2	Luis Quiñónez		05 h 45 km		h km		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec





REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: Miercoles, 06 de Diciembre 2013

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Gustavo Guerrero	W01	07 h 00 274751 km		16 h 00 274751 km			
2	Luis Guzman	W02	07 h 00 DANABO km		16 h 00 DANABO km			
3	Javier Amancio	PMA-1147	07 h 00 90820 km		16 h 00 90820 km			
4	BYRON AGUINAS	PMA-7146	07 h 00 55633 km		16 h 00 55633 km			
5	Luis Guzman	PMA-009	07 h 00 29482 km		16 h 00 29482 km			
6			h km		h km			
CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Aldo Cabezas	PHG-083	04 h 48 291003 km		h km			
2	Luis Quimbarulos		04 h 48 km		h km			



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: Jueves, 07 de Diciembre 2013

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Gustavo Guerrero	W01	07 h 00 274751 km		16 h 00 372901 km			
2		W02	h DANABO km		h km			
3	Javier Amancio	PMA-1147	07 h 00 90820 km		16 h 00 90820 km			
4	BYRON AGUINAS	PMA-7146	07 h 00 55637 km		h km		EA VEHICULO QUEDA EN LA MECANICA	
5	Luis Guzman	PMA-009	07 h 00 294546 km		16 h 00 294546 km			
6			h km		h km			
CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Ricardo Luis	PHG-083	04 h 45 291003 km		h 291195 km			
2	Susanna	P	04 h km		h km			



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec





REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: Viernes 08 de Diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Gustavo Guerrero	W01	07 h 00 292901 km		h km			
2		W02	h 0 km		h km			
3	Luis Guzman	PMA-1147	07 h 00 90998 km		16 h 00 20998 km			
4	Freddy Cabosango	PMA-1146	07 h 00 55635 km		16 h 00 55756 km			
5	Rodopapa Luis	PMA-009	06 h 40 29986 km		16 h 00 299708 km		Rodopapa Luis	
6			h km		h km			

CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Alvaro Cabezas	PMG-083	04 h 45 291145 km		20 h 00 291302 km			
2	Luis Quimbayo		04 h 45 04 h 45 km		h km			



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: Sábado 09 de Diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Gustavo Guerrero	W01	h 373044 km		16 h 00 373782 km			
2		W02	h 0 km		h km			
3	Luis Guzman	PMA-1147	h 90998 km		h 91109 km			
4	Alvaro Cabezas	PMA-1146	06 h 35 55756 km		16 h 00 55797 km			
5	Rodopapa Luis	PMA-009	06 h 40 299708 km		16 h 00 299805 km		Rodopapa Luis	
6			h km		h km			

CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Freddy Cabosango	PMG-083	07 h 00 291302 km		76 h 00 291345 km		Fecha 10-12-23	
2			h km		h km			



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec





REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: Lunes 19 de diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	C. tuc C. Guerrero	W01	07:50 h 3733782 km		21: h 10. 373.319 km			
2		W02	h Panadero km		h km			
3	Juan Almonte	PMA-1147	07 h 00 91227 km		16 h 00 91227 km			
4	BRYAN AGUIN	PMA-1146	07 h 00 55848 km		55848 km		07 h 00 E. Km. SALIDA 55848.	
5	Fredy Colusco	PMA-009	07 h 00 299905 km		76 h 00 299905 km			
6			h km		h km			

CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Luis Gómez	PMG-083	06 h 00 291380 km		16: h 00 291439 km			
2	S. Díaz		06 h 00 km		h km			



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular

Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: Martes 12 de diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	C. tuc C. Guerrero	W01	07 h 00 3733782 km		16 h 00 373467 km			
2		W02	h km		h km			
3	Juan Almonte	PMA-1147	07 h 00 91227 km		16 h 00 91340 km			
4	BRYAN AGUIN	PMA-1146	07 h 00 55848 km		16 h 00 55910 km			
5	Fredy Colusco	PMA-009	07 h 00 299905 km		76 h 00 299905 km		76 h 00 E. Km. SALIDA 299905 km	
6			h km		h km			

CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	ALIAN GÓMEZ	P MG-083	05 h 50 291439 km		16 h 00 291567 km			
2	LUIS QUIBÍLICO		05 h 50 km		h km			



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular

Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec





REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: 13 de diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Gustavo Guemero	W01	02 h 00 373467 km		h 373676 km			
2		W02	h Dañado km		h km			
3	Juan Amaro	PMA-1142	01 h 00 91340 km		16 h 00 21414 km			
4	BYRON AGUAS	PMA-1146	01 h 00 89919 km		27 h 35 59865 km		Ingréso 27:35 PM de la mecánica.	
5	Luis Gómez	PMA-009	07 h 00 277760 km		17 h 40 300028 km			
6			h km		h km			

CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	ALAN CAREZOS	PMG-083	05 h 55 291567 km		16 h 00 291719 km			
2			h km		h km			



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: 16 Diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Ricardo Leces	W01	06 h 40 273676 km		16 h 15 373676 km			
2		W02	h Dañado km		h km			
3	Juan Amaro	PMA-1142	7 h 00 91344 km		16 h 00 28521 km			
4	BYRON AGUAS	PMA-1146	h 89865 km		16 h 28 56028 km			
5	Luis Gómez	PMA-009	h 300028 km		18 h 30 300028 km			
6			h km		h km			

CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	ALAN CAREZOS	PMG-083	04 h 50 291719 km		20 h 19 291750 km			
2	LUIS GÓMEZ LUTSON SIBARICO		04 h 50 04 50 km		h km		MOTOS ESTRO	



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec





REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAPAAC-EP

FECHA: Viernes 15 de diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1		W0.1	h 373769 km		h km		
2		W0.2	h Donado km		h km		
3	Fredy Chacangua	PMA 1147	16 h 75 91529 km	Fredy Chacangua	77 h 50 57554 km	Fredy Chacangua	
4		PMA 1146	h 56028 km		h km		
5		PMA 609	h 300088 km		h km		
6			h km		h km		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1		PMG-083	h 291850 km		h km		
2			h km		h km		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAPAAC-EP

FECHA: Sábado 16 Diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Rondopira Loir	W0.1	06 h 40 373769 km	Rondopira Loir	16 h 00 373907 km	Rondopira Loir	
2		W0.2	h Donado km		h km		
3	Arun Caseros	PMA-1146	06 h 53 91559 km	Arun Caseros	16 h 00 56091 km	Arun Caseros	
4	Luis Guzman	PMA-1147	6 h 100 56028 km	Luis Guzman	16 h 10 91659 km	Luis Guzman	
5	Fredy Chacangua	PMG-003	07 h 20 300088 km	Fredy Chacangua	16 h 00 300786 km	Fredy Chacangua	
6			h km		h km		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1		PMG-083	h 291850 km		h km		
2			h km		h km		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: LUNES 18 DE DICIEMBRE 2023.

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Gustavo Guerero	W01	07 h 00 373907 km		04 h 374051 km			
2		W02	h km		h km			
3	BYRON AGUIN	PMA-146	04 h 00 56048 km		h km		3410	
4		PMA-1147	h 81654 km		h km			
5	Fredy Cabosango	PME-009	07 h 00 300286 km	Fredy Cabosango	76 h 25 300285 km			
6			h km		h km			
CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Luis Gutiérrez	PME-083	05 h 00 km		h 292076 km			
2			06 h 00 km		h km			



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE 2023.

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Gustavo Guerero	W01	07 h 00 37403 km		16 h 00 km			
2		W02	h km		h km			
3	Juan Salazar	PMA-146	07 h 00 56140 km		h km			
4		PMA-1147	h km		h km			
5	Juan Salazar	PME-009	07 h 00 300285 km		16 h 00 300383 km			
6	Rivadeneira Luis	PMA-1146	06 h 00 56140 km		16 h 00 56217 km			
CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Aldan Gómez	PME-083	05 h 55 292076 km		16 h 00 292183 km			
2	Miguel Ocubana		05 h 55 km		h km			



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec





REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: *Miercoles 20 de Diciembre 2023*

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	GUSTAVO GUERRERO	WY07	07 h 00 374051 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 325100 km	<i>[Signature]</i>		
2		WY02	h km		h km			
3	SYRON IBUREAS	PMA-1146	07 h 00 56271 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 56271 km	<i>[Signature]</i>		
4		PMA-1144	h km		h km			
5		PMA-008	h 300389 km		h km			
6			h km		h km			
CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	ALAN CABEZAS	PMG-083	05 h 36 292183 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 292320 km	<i>[Signature]</i>		
2	MIGUEL CARUANOO		05 h 36 km	<i>[Signature]</i>	h km	<i>[Signature]</i>		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: *Jueves 21 de Diciembre 2023*

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	GUSTAVO GUERRERO	WY07	07 h 00 375100 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 km	<i>[Signature]</i>		
2		WY02	h km		h km			
3		PMA-1147	07 h 00 56271 km		h km			
4	LUIS GOMEZ	PMA-1146	6 h 35 56271 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 56334 km	<i>[Signature]</i>		
5		PMG-008	h km		h km			
6			h km		h km			
CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	ALAN CABEZAS	PMG-083	04 h 48 292320 km	<i>[Signature]</i>	16 h 00 292445 km	<i>[Signature]</i>		
2	MIGUEL CARUANOO WILSON IMBONACINO		04 h 48 04 h 48 km	<i>[Signature]</i>	h km	<i>[Signature]</i>		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: Jueves 09 Diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	<u>Cister Gómez</u>	W.O. 1 274008	07 h 00 km	<u>KET</u>	16 h 00 374547 km	<u>KET</u>		
2		W.O. 2	h km		h km			
3	<u>BRYDON AGUAS</u>	PMH-1126	07. h 00 33334. km	<u>Bryllo</u>	16 h 00 SC380 km	<u>Bryllo</u>		
4	<u>Juan Solerex</u>	PMH-1147	07 h 00 91726 km	<u>Juan Solerex</u>	16 h 00 91829 km	<u>Juan Solerex</u>		
5		PMG-009	h km		h km			
6			h km		h km			
CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	<u>Alvaro Cárdenas</u>	PMG-083	05 h 00 292445 km	<u>Alvaro Cárdenas</u>	16 h 00 292539 km	<u>Alvaro Cárdenas</u>		
2	<u>Wilson Gómez</u> <u>Wilson Gómez</u>		05 h 00 05 00 km	<u>Wilson Gómez</u>	h km	<u>Wilson Gómez</u>		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601

www.emapaac.gob.ec

REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: Sábado 10 Diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	<u>Luis Gómez</u>	W.O. 1 374547	07 h 00 km	<u>Luis Gómez</u>	16 h 00 374694 km	<u>Luis Gómez</u>		
2		W.O. 2	h km		h km			
3	<u>Alvaro Cárdenas</u>	PMH-1126	06 h 36 56380 km	<u>Alvaro Cárdenas</u>	16 h 00 56446 km	<u>Alvaro Cárdenas</u>		
4	<u>Freddy Cabusango</u>	PMH-1147	07 h 00 31800 km	<u>Freddy Cabusango</u>	16 h 00 973320 km	<u>Freddy Cabusango</u>		
5		PMG-006	h km		h km			
6	<u>Rafael Rengifo</u>		h km	<u>Rafael Rengifo</u>	h km	<u>Rafael Rengifo</u>		
CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	<u>Ricardo López</u>	PMG-083	06 h 40 292539 km	<u>Ricardo López</u>	16 h 00 km	<u>Ricardo López</u>		
2	<u>Rafael Rengifo</u>		h km	<u>Rafael Rengifo</u>	h km	<u>Rafael Rengifo</u>		

Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601

www.emapaac.gob.ec





REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: *Lunes 25 de Diciembre*

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Gustavo Guembe	W01	08 h 00 3146987 km	<i>G.G.</i>	16 h 00 374783 km	<i>G.G.</i>		
2		W02	h km		h km			
3	BYREN AGUINAS	PYA-1146	07 h 00 50990 km	<i>Byren</i>	16 h 00 96501 km	<i>Byren</i>		
4	Juan Daniel	PMA-1147	07 h 00 979320 km	<i>J.D.</i>	16 h 00 92008 km	<i>J.D.</i>		
5	Freddy Ceballos	PMB-0009	07 h 00 350-389 km	<i>Freddy</i>	16 h 00 300507 km	<i>Freddy</i>		
6	Luis Gómez	PRB-083	h km	<i>L.G.</i>	h km	<i>L.G.</i>		
CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Alan Cárceles	PHG-083	16 h 00 292674 km	<i>Alan</i>	20 h 00 292682 km	<i>Alan</i>	FECHAS: 4 PM -	
2	Luis Quimbita		5 h 55 km	<i>Luis</i>	h km			



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular

Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601

www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: *Martes 26 de Diciembre 2017*

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Gustavo Guembe	W01	02 h 00 324783 km	<i>G.G.</i>	16 h 00 374724 km	<i>G.G.</i>		
2		W02	h km		h km			
3	BYREN AGUINAS	PYA-1146	07 h 00 2607 km	<i>Byren</i>	16 h 00 56365 km	<i>Byren</i>		
4	Juan Daniel	PMA-1147	07 h 00 93008 km	<i>J.D.</i>	16 h 00 92162 km	<i>J.D.</i>		
5	Freddy Ceballos	PMB-0009	02 h 00 300-389 km	<i>Freddy</i>	16 h 30 300605 km	<i>Freddy</i>		
6		PRB-083	h km		h km			
CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Alan Cárceles	PHG-083	05 h 50 292682 km	<i>Alan</i>	16 h 00 292825 km	<i>Alan</i>		
2	Luis Quimbita		05 h 50 km	<i>Luis</i>	h km			



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular

Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601

www.emapaac.gob.ec





REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: Miercoles 27 de Diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Gustavo Guerero	W01	07 h 00 374828 km		16 h 00 km			
2		W02	h Bucabó km		h km			
3	BRYAN NEGRAS	PMG-1126	07 h 00 56608 km		16 h 00 56608 km		3-1-20	
4	Juan Almont	PMG-1122	07 h 00 92201 km		16 h 00 92201 km			
5	Juan Salazar	PMG-009	07 h 00 300707 km		16 h 00 300707 km			
6			h km		h km			
CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	ALON GAREZOS	PMG-083	05 h 40 292890 km		16 h 00 292890 km			
2	LUIS QUISPEPOLCO		05 h 40 km		h km			



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: Jueves 28 de Diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Gustavo Guerero	W01	07 h 00 374820 km		16 h 00 376040 km			
2		W02	h km		h km			
3	BRYAN NEGRAS	PMG-1126	07 h 00 56608 km		16 h 00 56672 km		3-1-20	
4	Juan Almont	PMG-1122	07 h 00 92201 km		16 h 00 92303 km			
5	Juan Salazar	PMG-009	07 h 00 300707 km		16 h 00 300805 km			
6			h km		h km			
CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	ALON GAREZOS	PMG-083	04 h 55 292890 km		16 h 00 292407 km			
2	MIGUEL CACUACHEO WILSON BHADRIQUEO		04 h 55 04 h 55 km		h km			



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec





REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: Viernes 09 de Diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Juan Salazar	W0-1	h 378172 km		h 375284 km			
2		W0-2	h km		h km			
3	Bryson Aguirre	P412-1146	h 56672 km		h 56717 km			
4		P412-1146	h 56303 km		h km			
5	Freddy Cubascano	P416-008	07 h 00 300805 km		77 h 30 300876 km			
6			h km		h km			
CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Alvaro Oceizos	P416-083	04 h 48 292967 km		16 h 00 293066 km			
2	Miguel Cacuango Wilson Ibarra		04 h 48 km		h km			



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC-EP

FECHA: Sábado 10 de Diciembre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO:

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1	Juan Salazar	W0-1	07 h 20 375284 km		h 375382 km			
2		W0-2	h km		h km			
3	Alvaro Oceizos	P412-1146	06 h 44 56717 km		16 h 05 56780 km			
4	Luis Gómez	PMA-1047	06 h 30 km		16 h 00 92490 km			
5	Freddy Cubascano	P416-009	07 h 00 300876 km		76 h 00 300935 km			
6			h km		h km			
CONDUCTORES CAMIONETAS								
NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/ENTRADA/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1		P416-083	h 293066 km		h km			
2			h km		h km			



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec





Informe Nro. EMAPAAC-EP-JTDF-2024-0003-IN

Cayambe, 09 de enero del 2024

PARA: Ing. Juan Carlos Quinatoa
Coordinador de Aseo EMAPAAC EP

ASUNTO: Informe estadístico de la Unidad de Tratamiento y Disposición Final del mes de diciembre del 2023.

1. ANTECEDENTES

En base a la REFORMA AL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y ASEO CAYAMBE EMAPAAC-EP: “*Atribuciones y responsabilidades del Jefe de Tratamiento y Disposición final.*

- a) *implementar un sistema eficiente de tratamiento de lixiviados disminuyendo el pasivo ambiental;*
- b) *cumplir el plan de manejo del registro ambiental;*
- c) *monitorear anualmente los gases, lixiviados, fuentes de agua cercanas al cetds;*
- d) *ejecutar diariamente la quema de biogás de las chimeneas de las celdas del cetds;*
- e) *ejecutar los cierres técnicos de las celdas utilizadas;*
- f) *llevar la estadística diaria del peso de los residuos ingresados al relleno sanitario.*
- g) *conformar grupos de trabajo del personal operativo del cetds;*
- h) *formular e implementar el plan preventivo de control de vectores;*
- i) *programar la construcción y adecuación de las celdas de disposición final del cetds;*
- j) *plantear alternativas para la determinación del nuevo sitio de disposición final del cetds;*
- k) *llevar un registro mensual del funcionamiento de la maquinaria;*
- l) *ejercer las demás atribuciones, delegaciones y responsabilidades en el ámbito de su competencia que le asigne la máxima autoridad de la emapaac-ep, conforme lo establecido en la normativa legal pertinente.*

Productos y Servicios. - Informes de la composición y caracterización de residuos sólidos por parroquia y a nivel cantonal;

Informes de cumplimiento de indicadores ambientales para el mejoramiento del relleno sanitario;

Reportes de operatividad del sitio de disposición final;”



2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- 2.1.1. Dar a conocer las estadísticas generadas en la Unidad de Tratamiento y Disposición Final en el mes de diciembre del 2023.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.2.1. Generar el promedio día expresado en toneladas de recepción de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.
2.2.2. Calcular los datos específicos por cada parroquia del cantón Cayambe.
2.2.3. Promediar las densidades de los residuos sólidos en las fases de la gestión.

3. MARCO LEGAL

• CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR:

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, **manejo de desechos sólidos**, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

Art. 415.- (...) Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán programas de uso racional del agua, y de reducción reciclaje y tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos.

• CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE:

Título V

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS

CAPÍTULO I

Art. 224. Objeto. La gestión integral de los residuos y desechos está sometida a la tutela estatal cuya finalidad es contribuir al desarrollo sostenible, a través de un conjunto de políticas intersectoriales y nacionales en todos los ámbitos de gestión, de conformidad con los principios y disposiciones del Sistema Único de Manejo Ambiental.

CAPÍTULO II

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SOLIDOS NO PELIGROSOS

Art. 230.- De la infraestructura. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos proveerán de la infraestructura técnica de acuerdo a la implementación de modelos de gestión integral de residuos



sólidos no peligrosos, de conformidad con los lineamientos y normas técnicas que se dicten para el efecto.

- **ACUERDO MINISTERIAL 061**, que reforma al libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, concerniente a la Norma de Calidad Ambiental para el Manejo y Disposición Final de Desechos Sólidos No Peligrosos, en sus articulados establece:
- c) Garantizar que en su territorio se provea un servicio de recolección de residuos, barrido y limpieza de aceras, vías, cunetas, acequias, alcantarillas, vías y espacios públicos, de manera periódica, eficiente y segura para todos los habitantes.
- **LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO CAYAMBE (EMAPAAC- EP.)”**

Estableciendo como atribuciones, deberes y obligaciones de la Empresa lo siguiente:

“Art 3.- Ámbito de Acción y Competencia.- La EMAPAAC EP, ejercerá su acción en la ciudad de Cayambe, dentro del perímetro urbano y parroquias del cantón Cayambe de la provincia de Pichincha, teniendo competencia para todo lo relacionado con la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, gestión integral de residuos sólidos y prestación de servicios de consultoría y construcción. La EMAPAAC EP es administradora del sitio de disposición, (relleno sanitario) del cantón Cayambe, respetando las delegaciones de competencias de gestión de residuos sólidos emitidas desde el GADIP- MC hacia los gobiernos parroquiales rurales, aplicando las tasas y tarifas correspondientes que garanticen la sostenibilidad del servicio de gestión integral de residuos sólidos.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.-

Séptima.- En el período de transición de la administración del sitio de disposición final del GADIP Municipio de Cayambe a la EMAPAAC EP, el GADIP-MC realizará el modelo de gestión que garantice la viabilidad técnica, administrativa y sostenibilidad económica del sitio de disposición final de residuos sólidos”.

- **ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN CAYAMBE, CAPÍTULO I, GENERALIDADES Y COMPETENCIAS:**

Art. 3. El barido de espacios públicos, recolección, transporte, disposición final y tratamiento de los residuos sólidos (orgánicos, inorgánicos, materiales reciclables, residuos industriales y sanitarios), es responsabilidad del GADIP-MC, a través de EMAPAAC EP y los GAD's parroquiales.



5. DESARROLLO

5.1. GENERACIÓN DE RESIDUOS EN EL CANTÓN CAYAMBE.

Mediante el pesaje de vehículos recolectores al ingreso del relleno sanitario (Anexo 1) se logra el registro (Anexo 2) y cálculo de estadísticas importantes para la gestión integral de residuos sólidos del cantón.

Todos los datos del presente informe están expresados en toneladas. A continuación, en la tabla 1 se muestra la generación por parroquia durante todo el año 2023, recibiendo un total de 15.951,09 toneladas en el relleno sanitario.

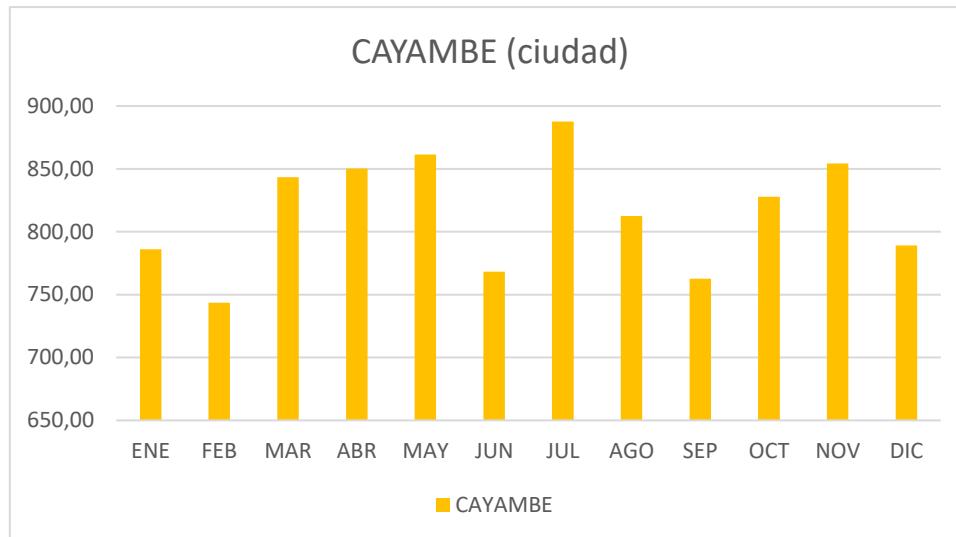
Tabla 1 Generación mensual por parroquia (ton).

PARROQUIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL AÑO 2023
ASCAZUBI	107,99	98,35	118,62	110,80	101,74	102,09	115,71	94,05	91,94	96,02	101,46	102,12	1240,89
AYORA	74,95	54,87	77,60	70,98	86,39	60,21	70,58	64,26	66,64	68,94	87,38	69,15	851,95
CANGAHUA	64,44	56,28	68,40	56,87	58,34	48,53	67,38	56,74	71,78	66,14	74,56	82,21	771,67
CAYAMBE	786,05	743,63	843,25	850,26	861,44	768,20	887,76	812,47	762,67	827,74	854,36	789,24	9787,07
JUAN MONTALVO	160,27	138,91	166,36	143,12	182,43	148,35	171,92	167,58	148,89	160,36	173,36	163,08	1924,63
OLMEDO	28,80	21,04	28,03	21,92	48,37	22,15	34,65	26,20	27,22	27,66	31,55	35,03	352,62
OTÓN	40,36	29,01	28,21	23,65	31,92	28,29	24,38	29,99	23,39	33,03	37,30	26,85	356,38
CUZUBAMBA	49,95	48,31	60,30	58,76	79,99	54,49	44,87	45,38	46,27	53,22	59,96	43,50	645,00
PARQUES Y JARDINES	0,00	0,00	11,63	0,00	0,00	0,00	0,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,31
MERCADO DIARIO	0,00	1,33	1,23	2,15	0,00	2,92	0,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,58
TOTAL	1312,81	1191,73	1403,63	1338,51	1450,62	1235,23	1418,88	1283,17	1238,80	1333,11	1419,93	1311,18	15951,09

De forma gráfica se muestra los totales de generación de la ciudad de Cayambe, el mismo que es el principal generador de residuos del cantón, presentando su pico más alto en el mes de julio debido a que este período de tiempo presenta eventos masivos referentes al cronograma de fiestas San Pedro 2023.



Ilustración 1 generación por mes de la ciudad de Cayambe (toneladas)



Con respecto, a la separación en la fuente que se realiza en la cabecera cantonal de Cayambe de acuerdo al registro se tiene qué:

Tabla 2 Generación de orgánico e inorgánico en la ciudad de Cayambe (ton).

TIPO RESIDUO SÓLIDO	ene-2023	feb-2023	mar-2023	abr-2023	may-2023	jun-2023	jul-2023	ago-2023	sep-2023	oct-2023	nov-2023	dic-2023	TOTAL AÑO 2023
ORGÁNICO	352,16	323,49	354,05	353,02	409,13	319,33	396,59	328,58	347,04	383,7	397,59	310,55	4275,23
INORGÁNICO	433,888	420,14	489,2	497,24	452,31	448,87	491,17	483,89	415,63	444,038	456,77	478,69	5511,84
TOTAL	786,05	743,63	843,25	850,26	861,44	768,20	887,76	812,47	762,67	827,74	854,36	789,24	9787,07

Dando un total de 9787,07 toneladas recolectadas en la ciudad de Cayambe en todo el año 2023, estos datos expresados en porcentajes dan que en la recolección de orgánico corresponde al 43,68% mientras que los días de inorgánico corresponde al 56,32% del total de la generación.

En la tabla 3, se muestran los promedios que se generan en base a los datos anteriormente presentados, teniendo un promedio de generación diaria en la recolección de todas las parroquias de 51,13 ton/día en jornada de lunes a sábado que son los días de operación del relleno sanitario. El promedio mensual de residuos dispuestos en el relleno sanitario es de 1.329,26 toneladas.



Tabla 3. RESUMEN POR PARROQUIA EN TONELASAS

PARROQUIA	DÍAS RECOLECCIÓN X SEMANA	TOTAL DÍAS RECOLECCIÓN MES	PROMEDIO MENSUAL	PONDERACIÓN X GENERACIÓN	PROMEDIO DÍA RECOLECCIÓN	PROMEDIO RECIBIDO RELLENO SANITARIO	PROMEDIO DÍA ORGÁNICO	PROMEDIO DÍA INORG
ASCAZUBI	L-Mi-V	13	103,41	7,78%	7,95	3,98		
AYORA	L-M-Mi-J-V	22	71,00	5,34%	3,23	2,73		
CANGAHUA	L-M-Mi-J-V	22	64,31	4,84%	2,92	2,47		
CAYAMBE	L-M-Mi-J-V-S	26	815,59	61,36%	31,37	31,37	13,70	17,67
JUAN MONTALVO	L-M-Mi-J-V	22	160,39	12,07%	7,29	6,17		
OLMEDO	L-M	9	29,39	2,21%	3,27	1,13		
OTÓN	M-Mi	9	29,70	2,23%	3,30	1,14		
CUZUBAMBA	Mi-J	9	53,75	4,04%	5,97	2,07		
PARQUES Y JARDINES	L-M-Mi-J-V	22	1,03	0,08%	0,05	0,04		
MERCADO DIARIO	L-M-Mi-J-V	22	0,72	0,05%	0,03	0,03		
TOTAL		1329,26	100%	65,38	51,13			

5.2. DENSIDAD RESIDUOS SÓLIDOS.

Se han tomado valores promedio para el cálculo de densidad de los residuos sólidos para las fases de transporte y disposición final, en donde se ha obtenido los siguientes datos:

Tabla 4 Densidad de los residuos sólidos.

PROMEDIO VOLUMEN RESIDUOS VOLQUETAS		
MEDIA VOLQUETA kg	VOLUMEN RECOLECTOR	DENSIDAD kg/m ³
1800	8	225,00
PROMEDIO VOLUMEN RESIDUOS COMPACTADOS RECOLECTOR		
MEDIA RECOLECTOR ton	VOLUMEN RECOLECTOR	DENSIDAD kg/m ³
7000	15,29	457,82
PROMEDIO VOLUMEN RESIDUOS COMPACTADOS CELDA		
GENERACIÓN DÍA	VOLUMEN CELDA	DENSIDAD kg/m ³
64991,63	90	722,13

Se debe tener en cuenta que el valor de la densidad de desechos sólidos en la celda de disposición final está dado cuando existe una estabilización sobre la misma con material de cobertura (Anexo 3).



5.3. DISPOSICIÓN FINAL

En la disposición final se está utilizando la celda 7 la cual es la primera celda del relleno sanitario, operando en la misma desde el 12 de septiembre del 2022 (Anexo 3), en donde se compacta y extiende una capa de material de cobertura diariamente cumpliendo con el PMA y evitando la generación de olores y vectores.

En la tabla 5 se muestra la cantidad de material de cobertura utilizada diariamente teniendo como promedio una celda diaria de 90 metros cúbicos.

Tabla 5 Relación desechos sólidos- Material cobertura

RELACION DESECHOS SÓLIDOS-MAT COBERTURA		
VOLUMEN DESECHOS CONFINADOS	VOLUMEN MATERIAL DE COBERTURA	RELACIÓN RSU- MAT. COBERTURA
90,00	26	3,5:1

Resultando que por cada $3,5 \text{ m}^3$ desechos sólidos se utiliza 1 m^3 , dicho de otra manera, la capa de material de cobertura representa el 28,57% de la celda diaria.

6. CONCLUSIONES

6.1. Durante el año 2023, se ha recibido un total de 15951,09 toneladas en el relleno sanitario.

6.2. 9787,07 toneladas fueron recolectadas en la ciudad de Cayambe durante el año 2023; estos datos expresados en porcentajes dan que en la recolección de orgánico corresponde al 43,68% mientras que en inorgánico corresponde al 56,32%.

6.3. Se tiene un promedio para el año 2023 de generación diaria en la recolección de todas las parroquias de 51,13 ton/día en jornada de lunes a sábado que son los días de operación del relleno sanitario.

6.4. La cabecera cantonal de Cayambe aporta en un 61,36% del total de la generación de todas las parroquias, siendo este el principal generador.

6.5. La densidad de los residuos sólidos recolectados en volqueta da un promedio de 225 kg/m^3 , los residuos recolectados en recolector con mecanismo compactador $457,82 \text{ kg/m}^3$, mientras que en la celda de disposición final los desechos sólidos ya compactados y dado una capa de material de cobertura la densidad promedio es de $722,13 \text{ kg/m}^3$.



6.6. Desde el 12 de septiembre del 2022 se está operando en la celda 7 del relleno sanitario en donde se da compactación y cobertura diaria de acuerdo al PMA, teniendo 15 meses de operación.

6.7. En promedio, se crean celdas diarias de 90 m³ en donde se utilizan 26 m³ de material de cobertura, dando una relación de 3,5:1.

7. RECOMENDACIONES

7.1. Se recomienda realizar campañas continuas de concientización ambiental y mayor control relacionado con la separación en la fuente de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos en barrios e instituciones educativas con la finalidad de mejorar el compost que se produce en el CTEDS- Relleno Sanitario.

7.2. De manera urgente se requiere iniciar los trabajos de remoción de material de cobertura y adecuación de la nueva celda de disposición final a construir, debiendo empezar estos trabajos desde el inicio del uso de la celda vigente, por lo cual, existe un retraso de 15 meses.

7.3. Es importante adecuar las vías internas según lo ya estipulado en la Fase II de los estudios y diseños definitivos para la Gestión integral de residuos sólidos del cantón Cayambe, debido a que al momento se encuentran en mal estado y puede ocasionar problemas mecánicos de los vehículos recolectores y excesiva generación de material particulado.

7.4. Para el cumplimiento de todas las tareas operativas e inherentes al PMA del relleno sanitario, se requiere contar con personal operativo municipal dado que al momento no existe colaboradores en calidad de jornaleros que realicen actividades de mantenimiento, compostaje y demás tareas.

Atentamente,

Realizado por:



Ing. Henry Narváez R.
Jefe de Tratamiento y Disposición Final
EMAPAAC EP



8. ANEXOS

Anexo 1: Pesaje de vehículos con residuos sólidos al ingreso al relleno sanitario.



Anexo 3. Trabajos de disposición final en celda 7 del relleno sanitario.





Informe Nº EMAAAC EP-JCC-2023-038-IN
Cayambe, 28 de diciembre de 2023.

PARA: Msc. Jorge Cuascota
GERENTE GENERAL DE LA EMAAAC-EP

Ing. Mónica Priscila Borja Erazo
TÉCNICO DE TALENTO HUMANO EMAAAC EP

Ing. Juan Carlos Quinatoa
COORDINADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS EMAAAC EP

ASUNTO: INFORME DE LA GESTIÓN REALIZADA POR LA JEFATURA DE CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE EMAAAC - EP EN EL 2023.

I. PRESENTACIÓN.

La Jefatura de Control de la Contaminación de la EMAAAC-EP, es una dependencia que forma parte de la Coordinación de Aseo, misma que fue creada ante la competencia otorgada en el artículo 75 de la Ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), el cual establece que “EMAAPAAC-EP, será la responsable del fiel cumplimiento de la presente ordenanza y normas conexas; las mismas que juzgará y sancionará a los/as infractores conforme a lo establecido en la ley y en general tomarán todas las medidas para mejorar el aseo y limpieza de la ciudad”. Para lo cual la entidad se encarga del control en todo lo concerniente a la limpieza y decentamiento de la parte urbana del cantón Cayambe y la aplicación de las sanciones correspondientes en caso de evidenciarse y determinarse incumplimientos a la ordenanza GIRS o su legislación conexa.

II. ANTECEDENTES.

- En referencia a la Ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón Cayambe (GIRS), misma que se encuentra en vigencia desde el 13 de enero del 2017, en la cual en su Art. 75 señala *“EMAAPAAC-EP serán los responsables del fiel cumplimiento de la presente ordenanza y normas conexas; las mismas que juzgarán y sancionarán a los/as infractores conforme a lo establecido en la ley y en general tomarán todas las medidas para mejorar el aseo y limpieza de la ciudad”*.
- En base a las funciones encomendadas a la Unidad de Control de la Contaminación, cuyo principal objetivo es dar cumplimiento a las competencias establecidas en la Ordenanza GIRS y generar un adecuado control y establecimiento de sanciones para precautelar la limpieza y ornato de la ciudad, generándose hasta el momento alrededor de 1500 sanciones pecuniarias por



determinarse incumplimientos.

- En referencia al Memorando Nro. EMAPAAC EP-GG-2023-0024-M, de fecha 27 de enero del 2023, emitido por parte del Gerente General de la EMAPAAC-EP, mediante el cual se emite el “REGLAMENTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO EMAPAAC-EP PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN CAYAMBE” aprobado y legalizado dando cumplimiento con lo establecido por la Ley Orgánica de Empresas Públicas Art. 11, numeral 8; para su implementación, y donde mediante el Art.5,6 y 7 se separa la función inspectora, instructora y sancionadora.
- En referencia al Memorando Nro. EMAPAAC EP-CA-2023-0653-M, de fecha 27 de diciembre del 2023, emitido por parte del Ing. Juan Carlos Quinatoa en calidad de Coordinador de Aseo, mediante el cual solicita se elabore un informe técnico de la gestión realizada por parte de la Unidad de Control de la Contaminación en el periodo fiscal 2023.

III. BASE LEGAL:

- La Constitución de la República del Ecuador, dispone en su Art.229 que serán servidores o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público.
- El Art.315 de la Constitución de la República, faculta al Estado a constituir empresas públicas, las que funcionarán como sociedades de derecho público, con personería jurídica, atomía financiera, económica, administrativa y de gestión, con altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales.
- La Ley Orgánica de Empresa Públicas manifiesta en el Art.20 PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS.- Los sistemas de administración del talento humano que desarrollen las empresas públicas estarán basados en los siguientes principios: 1. Profesionalización y capacitación permanente del personal, mediante el manejo de un Plan de Capacitación y fomento de la investigación científica y tecnológica acorde a los requerimientos y consecución de objetivos de la empresa; 2. Definición de estructuras ocupacionales, que respondan a las características de especificidad por niveles de complejidad, riesgos ocupacionales, responsabilidad, especialización, etc.; 3. Equidad remunerativa, que permita el establecimiento de remuneraciones equitativas para el talento humano de la misma escala o tipo de trabajo, fijadas sobre la base de los siguientes parámetros: funciones, profesionalización, capacitación, responsabilidad y experiencia(...)
- La Ley Orgánica de Empresas Públicas, de conformidad con lo previsto en el Art.4 Las empresas públicas son entidades que pertenecen al Estado en los términos que establece la Constitución de la República, personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión. Estarán destinadas a la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y en general al desarrollo de actividades económicas que corresponden al estado.
- Plan Estratégico Institucional Objetivo 3.- Potenciar las competencias del talento humano,



para alcanzar la eficacia y eficiencia empresariales, mediante la administración de los subsistemas integrados de la gestión de personal.

- La Ley Orgánica del Servicio Público que rige a las servidoras y los servidores del sector público en su Art.3 inciso final indica “En las empresas públicas, sus filiales subsidiarias o unidades de negocio, se aplicará lo dispuesto en el título IV de la Ley Orgánica de Empresas Públicas”, por lo tanto, nos regiremos a dicha normativa legal.”

FINALIDAD DEL ÁREA:

El área de Residuos Sólidos tiene como finalidad el garantizar el servicio de recolección, transporte y barrido de residuos sólidos en la ciudad de Cayambe, buscando implementar una mejora continua en los procesos acorde a la realidad de las posibilidades económicas y de personal con las que se cuenta.

Por su parte la dependencia de la Jefatura de Control de la Contaminación se encarga del control de lo relacionado a la correcta disposición, clasificación, abandono de residuos y todo lo concerniente al cumplimiento de la ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos en la parte urbana de la ciudad de Cayambe.

Objetivo del Área:

- Proveer el servicio de recolección de residuos sólidos de una manera continua, oportuna y de calidad a nuestros usuarios y pretendiendo mantener la limpieza y orden en lo relacionado a residuos sólidos.

Funciones del Área:

Según lo establecido en la descripción de actividades a desarrollar por parte de la Jefatura de Control de la Contaminación se establece lo siguiente:

- a) Ejecutar sanciones por incumplimiento a la ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos y la normativa legal vigente;
- b) Sustentar procesos administrativos sancionatorios y disponer acto de inicio en caso de determinarse una infracción dentro de las competencias concedidas;
- c) Planificar y coordinar intervenciones interinstitucionales para la atención efectiva e integral de denuncias;
- d) Coordinar el apoyo interinstitucional para el ejercicio del control público sobre el aseo y limpieza de la ciudad de Cayambe;
- e) Participar en inspecciones técnicas que realicen los comisarios, inspectores y demás funcionarios del GADIP del Municipio de Cayambe y autoridades ambientales para el monitoreo de impactos ambientales por el inadecuado manejo de residuos sólidos;
- f) Generar indicadores estadísticos de gestión y aplicación de la ordenanza GIRS y legislación vigente relacionada;



- g) Planificar y ejecutar operativos de control sobre el mantenimiento, limpieza y aseo de la ciudad de Cayambe;
- h) Demandar que la recolección de residuos en los domicilios se efectúe de manera apropiada y en los horarios establecidos para el efecto;
- i) Ejecutar campañas de concientización y sensibilización a la ciudadanía en cumplimiento de las ordenanzas y legislación relacionada;
- j) Socializar las sanciones determinadas en las ordenanzas municipales y normativa vigente conforme corresponda;
- k) Ejercer las demás atribuciones, delegaciones y responsabilidades en el ámbito de su competencia que le asigne la Máxima Autoridad de la EMAPAAC-EP, conforme lo establecido en la normativa legal pertinente.

IV. DESARROLLO

1. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2023.

A continuación, se detallan en síntesis las actividades más relevantes realizadas en el presente año hasta el mes de abril por parte de la Jefatura de Control de la contaminación relacionadas a las funciones otorgadas para gestión de esta dependencia.

- **Problemática**

Considerando que Cayambe es una ciudad particular en lo referente a la generación y disposición de residuos sólidos, principalmente en la parte céntrica comercial, donde se congregan gran cantidad de locales comerciales, vendedores ambulantes, así como grandes cadenas de supermercados, lo cual la hace una ciudad dinámica y con alto flujo de ciudadanos locales y de cantones cercanos, lo cual conlleva una gran producción de residuos sólidos, mismos que son dispuestos en las calles, avenidas y espacios públicos de la ciudad, generando contaminación ambiental y visual.

Se debe mencionar que Cayambe, fue declarado "Pueblo Mágico" por el Ministerio de Turismo, este reconocimiento fue otorgado por sus atributos simbólicos, leyendas, historia y cotidianidad que lo convierten en un lugar mágico y su principal objetivo es promover el turismo para lo cual es indispensable mantener la ciudad lo más limpia posible, siendo necesario contar con un equipo de trabajo que se encargue de identificar, dar seguimiento y sancionar a ciudadanos que irrespetan la ordenanza GIRS y normativa relacionada. Para dar cumplimiento a estos requerimientos, desde inicios del año 2018, se creó la Comisaría de Residuos Sólidos, actualmente la Jefatura de Control de la Contaminación, que consta de únicamente un funcionario y que a lo largo de la gestión ha ejecutado sanciones administrativas por incumplimiento a la Ordenanza de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), mismas que han sido determinadas en base a los recorridos matutinos de saneamiento, colocación de cámaras de videovigilancia, inspecciones de control, atención de denuncias, dándose inicio a procesos administrativos sancionatorios que se ponen en consideración en el desarrollo del presente documento.



Es importante mencionar que, en algunos sectores saneados a causa del control y la ejecución de sanciones, tiempo después de la imposición de las sanciones los problemas se vuelven a evidenciar, se ha determinado que esta problemática responde a la alta circulación de inquilinos (nómadas), mismos que se trasladan a diferentes sectores de la ciudad y en los cuales difieren horarios y frecuencias de recolección, lo cual a lo posterior significa la evidenciación de fundas de residuos esparcidas y dispuestas en lugares no autorizados y para lo cual es necesario otorgar un mayor control.

1.1. Operativos de control y entrega de notificaciones.

Se considera totalmente necesario otorgar un control adecuado referente a la generación, disposición y separación de residuos sólidos en la ciudad de Cayambe, en vista que se presentan una serie de inconvenientes relacionados a la alta generación de residuos y presencia de basura en calles, avenidas, espacios públicos y quebradas de la ciudad.

Dentro del desarrollo de los operativos de control se han entregado un total de 1150 notificaciones referentes al cuidado de los frentes correspondientes, colocación de tachos de basura, respeto a los horarios de recolección, clasificación de residuos etc, mismas que han sido receptadas positivamente por parte de la ciudadanía en general y comerciantes de la ciudad. (ver fotografía 1 y 2).



Fotografía 1. Notificación a comerciantes ambulantes.



Fotografía 2. Socialización a instituciones públicas y privadas para socializar prohibición de emisión de material volante sin autorización.

A continuación, se detallan los principales operativos de control y notificación ejecutados:

- Recorrido matutino de control y saneamiento ejecutado en las principales calles y avenidas de la ciudad, mismo se ejecuta de lunes a domingo de



manera ininterrumpida.

- Control para la correcta disposición de residuos en el mercado diario de Cayambe.
- Operativo de control y notificación de limpieza de los diferentes eventos realizados por fiestas de Cayambe 2023.
- Operativo de control para mitigar problemas socio ambientales por incorrecta disposición de escombros en quebradas (sector Nuevo Campo Santo, Poguio y río blanco).
- Aplicación del plan operativo de socialización, control y sanción de limpieza defrentes correspondiente a cada propiedad.
- Operativo de control y notificación a comerciantes y vendedores ambulantes dela vía pública en el espacio público y parques de la ciudad.
- Notificación a instituciones comerciales públicas y privadas para socializar la prohibición de entrega de material publicitario volante sin el permiso respectivo emitido desde la EMAAAC-EP.
- Notificación a instituciones educativas para la correcta separación de residuos y respeto a frecuencias de recolección diferenciadas, así como la realización de la limpieza permanente del frente del perímetro de cada institución.

1.2. Socialización de la ordenanza de gestión de residuos sólidos y capacitación instituciones educativas.

La adecuada socialización de las normas básicas de limpieza, así como de las ordenanzas y cuerpos legales referentes a residuos sólidos se considera imprescindible, debido a que la mayoría de ciudadanos refieren desconocer la existencia de normativa, así como de las sanciones que pudieran ser impuestas por incumplimientos.

A lo largo del año 2023, se han realizado de manera coordinada con cada uno de los representantes barriales la socialización de la ordenanza para Gestión Integral de Residuos Sólidos donde en total se han intervenido desde el mes de julio a diciembre en 22 barrios de la ciudad de Cayambe. (ver fotografía 3). Como resultado de las socializaciones se ha podido generar entre la ciudadanía y la EMAAAC-EP una sinergia para la resolución de problemáticas socio-ambientales que afectan a cada uno de los barrios lo cual a permitido mitigar los problemas en un 70%.





Fotografía 3. Socialización de ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el barrio Las Orquídeas.

Dentro de la planificación de socialización se ha realizado las siguientes intervenciones (ver cuadro 1).

Cuadro 1. Detalle de socializaciones barriales ejecutadas en el periodo mayo – diciembre 2023.

Nro.	FECHA	BARRIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1.	13-07-2023	Sede de los barrios federados (Barrio La Estación)	Planificación y socialización en los barrios federados.	EMAAAC - EP
2.	21-07-2023	Santa Laura de Changalá	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC - EP
3.	22-07-2023	Barrio Nazacota Puento	Socialización de la GIRS y Fauna Urbana	EMAAAC - EP y Dirección de Ambiente.
4.	29-07-2023	Barrio el Sigsal	Socialización de la Ordenanza GIRS y Fauna Urbana	EMAAAC - EP y Dirección de Ambiente.
5.	30- 07-2023	Barrio la Remonta	Socialización de la Ordenanza GIRS y Fauna Urbana	EMAAAC - EP y Dirección de Ambiente
6.	21- 08-2023	Barrio la Patarata	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC - EP
7.	29- 08-2023	Barrio las Orquídeas	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC - EP
8.	02-09-2023	Barrio Amazonas	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC - EP
9.	09 -09-2023	Barrio 23 de Julio	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC - EP
10.	10 - 09-2023	Barrio Valle Hermoso	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC - EP
11.	13- 09-2023	Barrios No Federados	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC – EP
12.	14- 09-2023	Barrio Sara Jarrín	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC – EP
13.	29 - 09-2023	Barrio San Pedro	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC – EP
14.	5-10-2023	Barrio el Obraje	Socialización de la	EMAAAC – EP



			Ordenanza GIRS	
15.	12-10-2023	Barrio Puntiajil	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC – EP
16	14-10-2023	Barrio Miraflores bajo	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC – EP
17	21-10-2023	Barrio 1 de mayo	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC – EP
18	31-10-2023	Barrio Víctor Cartagena	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC – EP
19	10-11-2023	Barrio Cívico 24 de mayo	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC – EP
20	17-11-2023	Barrio Sur	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC – EP
21	21-11-2023	Barrio la Amistad	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC – EP
22	23-11-2023	Barrio Donoso Cabezas	Socialización de la Ordenanza GIRS	EMAAAC – EP

Con lo cual se podría determinar que se ha realizado en el 2023 la socialización de la ordenanza GIRS, así como la capacitación ciudadana en lo referente a la Gestión Integral de Residuos en 22 barrios de la ciudad lo que corresponde al 50% de barrios de la ciudad de Cayambe, lo que corresponde a 31.790 habitantes en base a la proyección de proyección del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cayambe 2020 – 2030.

1.2.1. Capacitación a estudiantes campaña “Cayambe basura Cero”.

El lunes 23 de octubre del 2023, en acompañamiento con la Dirección de Ambiente, Dirección Distrital de Educación Cayambe – Pedro Moncayo 17D10 se realizó la inauguración de la campaña de capacitación “Cayambe Basura Cero” en las tres principales instituciones educativas de la ciudad de Cayambe como son: Unidad Educativa Nelson Torres, Unidad Educativa Cayambe y Unidad Educativa Natalia Jarrín, donde se capacitaron alrededor de 1500 estudiantes.

Dentro de las capacitaciones se abordaron diversas temáticas descritas a continuación:

- Clasificación de Residuos (orgánicos e inorgánicos).
- Diferencia entre residuo y desecho.
- Gestión integral de residuos sólidos.
- Aplicación de las 3R.
- Ciclo de vida de los Productos.
- Huella ambiental.
- Fauna Urbana
- Cuidado del Agua.





Fotografía 4. Capacitación estudiantil Colegio Nelson Torres.



Fotografía 5. Capacitación estudiantil Unidad Educativa Cayambe.

1.3. Cámaras de video vigilancia.

Desde la ubicación de sistemas de videovigilancia en zonas estratégicas de la ciudad con el objetivo de generar un mayor control en espacios públicos, avenidas y parques de la ciudad sobre la incorrecta disposición de residuos fuera del horario de recolección, se ha logrado mitigar los problemas socio ambientales que se generan por la presencia eventual de basurales. Se debe mencionar que en caso de no generarse un adecuado control en los sectores donde es frecuente el abandono de residuos pudiera desencadenar en problemas que afectan tanto al medio ambiente como la calidad de vida de las personas que se desarrollan en estos espacios debido a la presencia de malos olores y desarrollo de vectores como moscas y roedores, abriendo la posibilidad de generar problemas de salud pública. (ver fotografía 4 y 5).



Fotografía 6 y 7. Colocación de cámara de video vigilancia e identificación de infractores calle Rocafuerte y 9 de octubre.

Se debe manifestar que los sistemas de video vigilancia fueron adquiridos a finales del



2020, razón por la cual a mediados del 2023 los equipos se encontraban prácticamente obsoletos y debido a la creciente demanda ciudadana, gracias al compromiso y apoyo de la administración del Dr. Alberto Masapanta se ha realizado la adquisición de 7 nuevos sistemas de video vigilancia, mismos que serán ubicadas en distintos puntos estratégicos de la ciudad donde se han evidenciado el abandono peramente de fundas de residuos sólidos por el lapso de 15 a 20 días con el objetivo de identificar a ciudadanos infractores y proceder con las sanciones correspondientes.

1.4. Colocación de rótulos para socialización de ordenanza GIRS.

Con el objetivo de socializar la ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en calles, avenidas y espacios públicos donde se evidencia el abandono permanente de residuos sólidos, gracias al compromiso y apoyo de la administración del Dr. Alberto Masapanta, se pudo realizar la adquisición de rótulos de prohibición de abandonar residuos y residuos, donde se inscriben las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento, mismos que se detallan a continuación (ver cuadro 2 e imagen 1).

Cuadro 2. Especificaciones de rótulos de socialización de la ordenanza GIRS a ser ubicados en espacios públicos.

Bien	Especificaciones	Cantidad
RÓTULOS DE SOCIALIZACIÓN DE ORDENANZA GIRS Y LUGARES DE PROHIBIÓN DE BOTAR RESIDUOS Y ESCOMBROS.	Tol galvanizado laminado 1/32 (0.80* 0.60) fondo blanco con esmalte sintético, letras, logotipos con adhesivos impresos a full color en vinil resistente a exteriores acorde al modelo proporcionado.	40
	Tol galvanizado laminado 1/32 (1.80 M X 1.2 M) fondo blanco con esmalte sintético, letras, logotipos con adhesivos impresos a full color en vinil resistente a exteriores, marco de tubo cuadrado 1 ¼*1.5, postes de tubo galvanizado redondo 2 ½ de 3.5 m, para empotrar.	6

Imagen 1. Diseño rótulos de socialización de la ordenanza GIRS a ser ubicados en espacios públicos.



Empresa Pública Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Aseo Cayambe



PROHIBIDO DEPOSITAR RESIDUOS FUERA DEL HORARIO DE RECOLECCIÓN

Sanción: Art. 78 de la Ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el cantón Cayambe.

Multa: De hasta el 150% de una Remuneración Básica Unificada del Trabajador y el 100% de recargo por reincidencia.

DENUNCIA AL 022 110 601 ext. 111

#unidosrenacemos



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular

Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

1.5. Atención a denuncias.

De forma permanente, se reciben denuncias ciudadanas formales como informales relacionadas principalmente presencia de residuos en las calles, problemas sociales por incorrecta disposición de residuos, generación de basurales, presencia de predios descuidados, mismas que son atendidos por parte el personal técnico y operativo de la coordinación de aseo principalmente de la Unidad de Control de la Contaminación (fotografía 6).



Fotografía 6. Atención a denuncia con la directiva del barrio Donoso Cabezas por incorrecta disposición de residuos sólidos en la vía pública.

Se considera denuncias informales, aquellas que son receptadas a través de medios de comunicación digital como son Facebook y Whatsapp o vía telefónica mismas que son receptadas en las oficinas de la EMAAAC-EP, a través del número telefónico 2 110-611 Ext 111. Se debe mencionar que las denuncias informales carecen de información específica del denunciante y en la mayoría de las mismas no se proporcionan nombre número de cédula y no se tiene firma del respaldo de la denuncia. La mayoría de denuncias son relacionadas al mal servicio de recolección de residuos sólidos, falta de barrido manual en sectores específicos de la ciudad, abandono de residuos fuera del horario, no clasificación de residuos, presencia de predios descuidados, etc.

En algunas ocasiones mediante medios digitales se proporcionan evidencias de datos específicos de infracciones mismas que son atendidas de forma personal para verificar la infracción y proceder con el inicio del proceso administrativo sancionatorio en caso de verificarse el incumplimiento.

En el desarrollo del año 2023 se han recibido un total de 294 denuncias por concepto de la mala disposición, no clasificación de residuos sólidos, presencia de basura en las calles y predios descuidados. Se debe señalar que se han recibido un total de 71 denuncias formales lo que corresponde al 24% y 223 denuncias informales (medios digitales de



comunicación masiva) lo que corresponde al 76% del total de denuncias recibidas. (ver gráfico 1)



Gráfico 1. Cuantificación porcentual de denuncias receptoradas por parte de la Unidad de Control de la Contaminación en el año 2023.

Del total de las denuncias recibidas fueron atendidas 279 positivamente otorgando solución a los problemas de la ciudadanía o un determinado barrio de la ciudad; el restante no pudo ser atendido en vista que al momento de realizar las inspecciones no se pudo determinar a las personas responsables. Cabe mencionar que en algunos casos cuando fue evidenciable la problemática se tuvo que proceder con la multa correspondiente en vista que luego de realizada la inspección y evidenciar la infracción, esta no fue corregida a tiempo por parte de las personas infractoras.

A continuación, se presenta la matriz de indicadores de la Comisaría de Residuos Sólidos relacionada a la gestión integral de residuos sólidos.

Denuncias GIRS = Denuncias atendidas/ Denuncias receptoradas/ x 100

Denuncias GIRS = 279 denuncias atendidas/ 294 denuncias receptoradas x 100

Denuncias GIRS = 94,89 %

ALERTA	SCORE /100	SCORE CUALITATIVO	ACCIONES
ALERTA ROJA	Score ≤ 65	Insuficiente	Acción correctiva inmediata
ALERTA NARANAJA	65 ≥ Score ± 80	Satisfactorio	Acción correctiva
ALERTA AMARILLA	80 ≥ Score ± 95	Muy bueno	Acción preventiva
ESTADO DESEADO	Score ≥ 96	Excelente	Reconocimiento



PRODUCTOS	RESPONSABLE	INDICADORES	METAS	CUATRIMESTRES y %			Insuficiente	Satisfactorio	Muy bueno	Excelente
				I	II	III				
Denuncias sobre la gestión integral de residuos sólidos	Jefe de Control de la Contaminación	Denuncias atendidas/ Denuncias recibidas/ x 100		33.33%	33.33%	33.33%			X	

1.6. Sanciones ejecutadas por incumplimiento a la ordenanza GIRS.

➤ Sanciones por mantener el frente de la propiedad sucio o descuidado.

Con el objetivo de mantener la limpieza de los frentes correspondientes a cada propiedad local comercial e instituciones mediante la aplicación del Art. 16 de la ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos la cual expresa textualmente “*Es obligación de los/las propietarios/as o arrendatarios/as de los locales ubicados en el área urbana de la ciudad, centros parroquiales y poblados del cantón, mantener limpio el frente de sus propiedades, tanto en el área de aceras como en el 50% de la calle, debiendo hacerlo el barrio de afuera hacia adentro, y el producto de este se recogerá para su envío en los vehículos recolectores según el horario establecido para cada sector*”.

Se debe mencionar que de manera previa a la ejecución de las sanciones se realizó la socialización a cada uno de los barrios, el perifoneo en el área a intervenir, cumplimiento del plazo de 15 días para la realización de la limpieza y posteriormente se realiza la inspección a cada uno de los predios, en caso de evidenciar el cumplimiento se deberá proceder con una sanción pecuniaria correspondiente al 5% de una Remuneración Básica Unificada por primera vez y el 100% de recargo en caso de reincidencia. Dentro del año 2023 se han ejecutado 354 sanciones por incumplimiento a la presente disposición en los 24 barrios (ver cuadro 3).

Cuadro 3. Lista de barrios intervenidos y cantidad de sanciones ejecutadas como parte del proceso de socialización, control y sanción.

Nro.	FECHA DE INSPECCION	BARRIOS INSPECCIONADOS	SANCIONADOS
1	12/05/2023	El Sigal	49
2	18/05/2023	Álvarez y Chiriboga	26
3	12/06/2023	Santa Laura de Changalá	7
4	19/06/2023	Alcázar de la Rosas	6
5	25/06/2023	Donoso Cabezas	4
6	12/06/2023	Los Girasoles	18
7	13/06/2023	San Nicolás	47
8	28/7/2023	Víctor Cartagena	25



9	22/08/2023	San Ruperto	19
10	01/09/2023	Puntiachil	30
11	08/09/2023	La Patarata	14
12	15/09/2023	Las Orquídeas	25
13	04/10/2023	Sara Jarrin	9
14	13/10/2023	Los Cipreses	16
15	17/10/2023	San Pedro	5
16	19/10/2023	La Estación	8
17	30/10/2023	Bellavista de Puntiachil	18
18	01/11/2023	Sur Oriental	7
19	27/11/2023	Barrio Sur	14
20	28/11/2023	Amazonas	1
21	29/11/2023	La Amistad	6
22	19/12/2023	Nazacota Puento	Por ejecutar 27 de diciembre
23	19/12/2023	Florida 1	Por definirse
24	20/12/2023	24 de mayo	Por definirse
TOTAL, SANCIONADOS			354

A continuación, se detallan cada una de las sanciones impuestas por incumplimiento a la ordenanza GIRS.

Cuadro 4. Detalle de sanciones ejecutadas como parte del proceso de socialización, control y sanción.

Nº	NOMBRE CIUDADANO	MOTIVANTE DE SANCIÓN	DIRECCIÓN	VALOR MULTA	MES
1	Iglesia céntrica de la ciudad.	Predio Descuidado	Centro Cayambe	90,00	Mayo
2	Arias Andrango Emilio	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
3	Jarrin Quinché Luis Enrique	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
4	Quiloango Pilca Andres	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
5	Manobanda Puaquiza Zoila	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
6	Cuascota Cabascango Rosa María	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
7	Mina Morocho Luis Guillermo	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
8	Caluguillin Achina María Betsabe	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
9	Vaca Mantilla Fabian Eduardo	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
10	Loja Tapia Luis Vicente	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
11	Velasquez Pilca Luz María	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
12	Loja Tapia Marcia Mercedes	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
13	Guaña Imbaquingo Humberto	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
14	Yauripoma Cepeda Manuel	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
15	Proaño Farinango Cesar Oswaldo	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
16	Minango Tipán Ramiro Javier	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
17	Sánchez Reinoso Guillermo	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
18	Quishpe Loachamin Segundo Francisco	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
19	Parra Guaña María Cleotilde	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
20	Josa Narváez Hernán Elías	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
21	Cabascango Catucumba Martha Verónica	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
22	Guachambala Escobar Nelson Jesús	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
23	Sandoval Necpas Jenny Fernanda	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
24	Freire Aquino Franklin Orlando	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
25	Aquino Otacoma María Eufemia	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
26	Suarez Imbaquingo Jhonatan Medardo	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo



27	Quishpe Mari Carmela	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
28	Iguago Perugachi Carlos Ernesto	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
29	De La Torre Córdova Manuela	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
30	Morales Perugachi Rosa Vicenta	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
31	Fuertes Casanova Manuel German	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
32	Cañarejo Caiza José Manuel	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
33	Moncayo Cartagena Cornelio Lucindo	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
34	Compañía De Taxis Monumental Cayambe S.A	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
35	Tito Catucuamba Dolores	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
36	Tapia Landa Eduardo Marcelo	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
37	Bamontes Oña Joseolo Noe	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
38	Arguello Cisneros Jaime Heriberto	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
39	Lechón Cabascango Florinda	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
40	Monteros Toapanta María Fanny	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
41	Erazo Cadena Isidro Eugenio	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
42	Ayala Narváez Luis Genaro	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
43	Pérez Cartagena Víctor Rubén	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
44	Inlago Inlago Isaías	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
45	Yugcha Pulluquinga Segundo Alfredo	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
46	Cabezas Saavedra Gerardo Sebastián	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
47	López Osorio María Sol	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
48	Paillacho Lara Cristian Vladimir	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
49	Mejía Rivera María Isabel	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
50	Ortega Rivadeneira María Isabel	Predio Descuidado	Sigsal	22,50	Mayo
51	Lema Portilla Luis Armando	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
52	Campues Guatimal Ana Luisa	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
53	Cumbal Farinango Segundo Máximo	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
54	Vasquez Cartagena Marco Antonio	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
55	Caluguillin Cuzco Luis Antonio	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
56	Morocho Cisneros Víctor Jaime	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
57	Gualavisi Acero José Guillermo	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
58	Granda Castro Luis Alfredo	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
59	Narváez Isacas José Alberto	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
60	Cueva Álvarez Carlos Alberto	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
61	Duque Mejía Ximena Enriqueta	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
62	Sarango Bravo José Marcolino	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
63	Espinoza Mora Walter Oswaldo	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
64	Quimbamba Chancosi Carlos Alonso	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
65	González Narváez Ivonne Alexandra	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
66	Maldonado Cartagena Luis Enrique	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
67	Quinatoa Rogelio	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
68	Caiza Caluguillin Olimpia	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
69	Manangon Quimbamba María Natividad	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
70	Manangon Quimbamba José Manuel	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
71	Inlago Sánchez José Esteban	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
72	Cabezas Chico Edison Arturo	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
73	Villalba Caiza	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
74	Rafael Honorio	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
75	Rivera Caiza Homero Lenin	Predio Descuidado	Alvarez Chiriboga	22,50	Mayo
76	Arias Landeta Ruth Manzanet	Predio Descuidado	Calle Argentina Oe4-05 B- la Patarata	45,00	Mayo
77	Morales Velasco Emma	Predio Descuidado	Calle Olmedo y Panamá	45,00	Mayo
78	Landeta Arias Marina Beatriz	Predio Descuidado	Calle Argentina y Humberto Fierro	45,00	Mayo



79	Trávez Vinueza Byron Edwin	Predio Descuidado	Santa Laura de Chángala	22,5	Julio
80	Mendoza Lucio Gliserio	Predio Descuidado	Santa Laura de Chángala	22,5	Julio
81	Cañamar Gualapuro Maria Diocelina	Predio Descuidado	Santa Laura de Chángala	22,5	Julio
82	Echeverria Perugachi Diego Santiago	Predio Descuidado	Santa Laura de Chángala	22,5	Julio
83	Peña Jarrin Francisco Oswaldo	Predio Descuidado	Santa Laura de Chángala	22,5	Julio
84	Pillajo Bedoya Nancy Elena	Predio Descuidado	Santa Laura de Chángala	22,5	Julio
85	Aguirre Chimarro Luis Vicente	Predio Descuidado	Donoso Cabezas	22,5	Julio
86	Donoso Ramírez Milton Guillermo	Predio Descuidado	Donoso Cabezas	45	Julio
87	Moya Flores Jorge Enrique	Predio Descuidado	Donoso Cabezas	22,5	Julio
88	Banco Del Pacifico S.A.	Predio Descuidado	Donoso Cabezas	45	Julio
89	Vargas Tamayo Guido Rigoberto	Predio Descuidado	Alcazar de las Rosas	22,5	Julio
90	Ponce Ávila María Lourdes	Predio Descuidado	Alcazar de las Rosas	22,5	Julio
91	Palacios Gallo Richard Gerardo	Predio Descuidado	Alcazar de las Rosas	22,5	Julio
92	Navarrete Espinel Roberto Polivio	Predio Descuidado	Alcazar de las Rosas	22,5	Julio
93	Fortti Tuarez Calixto Eduardo	Predio Descuidado	Alcazar de las Rosas	22,5	Julio
94	Arroba Medranda Laura Annabel	Predio Descuidado	Alcazar de las Rosas	22,5	Julio
95	Gallegos Pazmiño Hernán	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
96	Heredia Yerovi Rodrigo Antonio	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
97	Vera Cevallos Cenia Solanda	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
98	Condor Guachamin José Rafael	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
99	Grijalva Jaime Siria Dolores	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
100	Ulcuango Cualchi Rosa Celinda	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
101	Tuquerrez Quimbamba Edgar Patricio	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
102	Castelo Leonardo Rafael	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
103	Vera De La Cruz Carmen Mariuxi	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
104	Chimarro Morales Luis Gustavo	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
105	Romero Espinosa Rosa Elena	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
106	Cadena Quiroz Alba Isabel	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
107	Roya Castillo Rosario Francisca	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
108	Orbe Yépez Mary Susana	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
109	León Granada Willian Rosendo	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
110	Rivera Llerena Marco Orlando	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
111	Alcocer Cachipuendo Hilda Susana	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
112	Oña Jácome Carlos Gregorio	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
113	Guzmán Cachiguango María Esther	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
114	Armijos Josefina Marina	Predio Descuidado	Los Girasoles	22,50	Julio
115	Ruiz Aguirre María Elena	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
116	Brusil Realpe Carlos Moisés	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
117	Pujos Fernandez Segundo Fausto	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
118	Caluguillin Coyaguillo Segundo Fausto	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
119	Quinchiguango Reinoso Dolores Beatriz	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
120	Peralta Arias Laura María	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
121	Peralta Arias Zoila Victoria	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
122	Peralta Arias Mariana Beatriz	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
123	Aucapiña Orellana Abel Rosendo	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio



124	Mejía Rivera María Isabel	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
125	Caza Almeida Luis Ernesto	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
126	Nepgas Espinoza Mario Estuardo	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
127	Imba Caza José Marcelo	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
128	Huaca Pozo Judith Yomaira	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
129	Caza Guzmán María Juana	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
130	Caza Guzmán María Juana	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
131	Quespas Bernal Jessica Elizabeth	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
132	Guaranga Guaranga José	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
133	Malte Guerrero Luis Geovanny	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
134	Padilla Jaramillo Graciela Isabel	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
135	Taquez Almeida Diego Oswaldo	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
136	Maldonado Maldonado Rosa Elvira	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
137	Armas Cuacal Haydee Patricia	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
138	Quenan Manuel Humberto	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
139	Castro Mejía Valeria Estefany	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
140	Quishpe Santamaría Carlos Celiano	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
141	Alvarez Meza Carlos Patricio	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
142	Tobar Cazar Homero Gonzalo	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
143	Arias Morocho Rebeca Salome	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
144	Chimarro Pacheco Luis Enrique	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
145	Figueroa Guerra Stalin Augusto	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
146	Chimarro Pacheco Luis Enrique	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
147	Benavides Rojas Carlos Alberto	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
148	Cayamsol Trans.Escolar Empresa. E Institucional Sa	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
149	Perez Luis Angel	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
150	Chico Guzman Rosa Clorinda	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
151	Cartagena Jacome Wilson Antonio	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
152	Guaña Vasquez Edgar Alberto	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
153	Romero Edgar Guillermo	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
154	Valencia Aguas Mariana De Jesus	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
155	Peñafiel Imbagó Rosa Ligia	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
156	Cabascango Chaca Gloria Esperanza	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
157	Manangon Mendez Andres Leonardo	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
158	Cumbal Pinango William Patricio	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
159	Peñafiel Raquel Del Carmen	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
160	Rojas Dominguez Victor Ranulfo	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
161	Alvarado Tigre Moises Isaac	Predio Descuidado	San Nicolás	22,50	Julio
162	Salazar Chimarro José Ramiro	Predio Descuidado	Victor Cartagena	\$22,50	septiembre
163	Castro Vásquez Luis Gerardo	Predio Descuidado	Victor Cartagena	\$22,50	septiembre
164	Diez Duran Carlos Humberto	Predio Descuidado	Victor Cartagena	\$22,50	septiembre
165	Salazar Cadena Raymond Jair	Predio Descuidado	Victor Cartagena	\$22,50	septiembre
166	Freire Portilla German Emilio	Predio Descuidado	Victor Cartagena	\$22,50	septiembre
167	Diaz Prettel Luz Angela	Predio Descuidado	Victor Cartagena	\$22,50	septiembre
168	Castro Villavicencio Oscar Fabian	Predio Descuidado	Victor Cartagena	\$22,50	septiembre
169	García Mendoza Carlos Neil	Predio Descuidado	Victor Cartagena	\$22,50	septiembre
170	Lema Cachipuendo Teresa Sulema	Predio Descuidado	Victor Cartagena	\$22,50	septiembre
171	Farinango Quinche Nancy Nelly	Predio Descuidado	Victor Cartagena	\$22,50	septiembre
172	Recalde Pillajo Janina Marisol	Predio Descuidado	Victor Cartagena	\$22,50	septiembre
173	Aguirre Iñiguez Servio Alfonso	Predio Descuidado	Victor Cartagena	\$22,50	septiembre
174	Montaluisa Panchi Marco Javier	Predio Descuidado	Víctor Cartagena	\$22,50	septiembre
175	Arcos Quezada Fausto Eduardo	Predio Descuidado	Víctor Cartagena	\$22,50	septiembre
176	Morocho Vallejo Walter Vinicio	Predio Descuidado	Víctor Cartagena	\$22,50	septiembre
177	Noboa Illescas Cristina Viviana	Predio Descuidado	Víctor Cartagena	\$22,50	septiembre
178	Rocha Chicaiza Jaime Germánico	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
179	Guananga Lema Carlos Efraín	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre



180	Prado Guillas Alva María	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
181	Rocha Velásquez Delia María	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
182	Monteros Escobar Jorge Eduardo	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
183	Naranjo Muñoz Irma Isabel	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
184	Chimarro Farinango Segundo Ignacio	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
185	Peñaherrera Rivadeneira Luis Alfonso	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
186	Toapanta Sandoval Jaime	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
187	Chango Plaza Luis Ernesto	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
188	Villalba Rodríguez Carlota Del Rocío	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
189	Guaña Noboa Marlon Orlando	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
190	Maldonado Pozo Anthony	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
191	Hernández Imbaquingo José Raul	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
192	Guamaní Jame Luis Alfonso	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
193	Oña Oña Luis Anibal	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
194	Peralta Quinchuango Cesar Manuel	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
195	Mera Álvarez Viviana Vanessa	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
196	Marín León Fredy Oswaldo	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
197	Monteros Granda Nelly Beatriz	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
198	Tutillo Quishpe Oswaldo Camilo	Predio Descuidado	San Ruperto	\$22,50	septiembre
199	Bíblica Bautista Iglesia	Predio Descuidado	la Patarata	\$22,50	septiembre
200	Torres Veintimilla Juan José	Predio Descuidado	la Patarata	\$22,50	septiembre
201	Gualavisi Iguago Moisés	Predio Descuidado	la Patarata	\$22,50	septiembre
202	Castro Palacios Cesar Ramiro	Predio Descuidado	la Patarata	\$22,50	septiembre
203	Chicaiza Valladares Ángel Renan	Predio Descuidado	la Patarata	\$22,50	septiembre
204	Becerra Revelo Byron Adrián	Predio Descuidado	la Patarata	\$22,50	septiembre
205	Cañizares Monteros Nelson Salomón	Predio Descuidado	la Patarata	\$22,50	septiembre
206	Flores Freire Jorge Oswaldo	Predio Descuidado	la Patarata	\$40,00	septiembre
207	Mera Guevara Cesar Guillermo	Predio Descuidado	la Patarata	\$40,00	septiembre
208	Tonello Carrera Alejandro	Predio Descuidado	la Patarata	\$22,50	septiembre
209	Paspuel Ayala Jesús Gilberto	Predio Descuidado	la Patarata	\$22,50	septiembre
210	Ureta Anchundia Wilson Alfonso	Predio Descuidado	la Patarata	\$22,50	septiembre
211	Torres Echeverría Carlos Gaitán	Predio Descuidado	la Patarata	\$22,50	septiembre
212	Jarrín Tamayo Guillermo	Predio Descuidado	la Patarata	\$22,50	septiembre
213	Chango Galarza Luis Alberto	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
214	Mosquera Farinango Guillermo Raúl	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
215	Iguago Tugunango Segundo Patricio	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
216	Inlago Toapanta José	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
217	Leiva Prado Maritza Del Consuelo	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
218	García Jarrín Javier Antonio	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
219	García Jarrín Javier Antonio	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
220	Tuqueres Pilataxi Luis Alfredo	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
221	Ulcuango Andrango María Pastora	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
222	Freire Valencia María Del Carmen	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
223	Cuascota Pilca Amada	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
224	Cabezas Ulcuango Ana Cecilia	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
225	Chávez Freire Luis Alfonso	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
226	García José	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
227	Freire Valencia Jaime E	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
228	Caluguillin Pulamarín Juan José	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
229	Benalcázar Quelal Germania Maritza	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
230	Páez Arias Bertha Lucia	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
231	Flores Lascano Nicolás	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
232	Peña Cevallos Segundo José María	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
233	Granda Aguirre Segundo Emilio	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
234	Velásquez Oswaldo	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre
235	Carrillo Jorge Antonio	Predio Descuidado	Puntiachil	\$22,50	septiembre





236	P.U.V.E.C.A	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
237	González Almeida Néstor Luis	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
238	Valladares Ramírez Edgar Patricio	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
239	Pujota Cabascango Silvia Jimena	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
240	Trujillo Montesdeoca Walter Luis	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
241	Manangon Jarrin Manuel David	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
242	Novoa Sánchez Bertha Germania	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
243	Escobar Morocho Ana Cecilia	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
244	Almeida Cruz Cesar Aníbal	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$80,00	septiembre
245	Rocha Flores Marco Enrique	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
246	Acero Coyago María Jesusa	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$40,00	septiembre
247	Arboleda Quinchiguango Carlos Julio	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
248	Asoc De Artistas Pichincha Núcleo Cayambe	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$40,00	septiembre
249	Chancosí José Elías	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
250	Mideros Cevallos Aida Corina	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$40,00	septiembre
251	Luizaga Luizaga Natividad	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
252	Paredes Cadena Luis Alfonso	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
253	Arroyo Viracocha Hilda Rosario	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$40,00	septiembre
254	Jacome Manuel Elías	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
255	Ocampo Avendano Cesar Augusto	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
256	Farinango Tutillo José Manuel	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
257	Méndez Jarrin Geovana Cristina	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
258	Novoa Sandoval Willan Eduardo	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
259	Tutillo Landazuri Jotgr Byron	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
260	Heredia Cumbal Alex Patricio	Predio Descuidado	Las Orquídeas	\$22,50	septiembre
261	Tutillo Coyaguillo Bety Rosana	Predio Descuidado	Sara Jarrin	\$22,50	octubre
262	Cevallos Ortiz William Rafael	Predio Descuidado	Sara Jarrin	\$40,00	octubre
263	Lasluisa Torres Hernán Patricio	Predio Descuidado	Sara Jarrin	\$22,50	octubre
264	Reinoso Luis Modesto	Predio Descuidado	Sara Jarrin	\$22,50	octubre
265	Valencia Velastegui Juan Carlos	Predio Descuidado	Sara Jarrin	\$22,50	octubre
266	Asociación Solidaria Con La Muj, El Niño "ASOMUNIC"	Predio Descuidado	Sara Jarrin	\$22,50	octubre
267	Monteros Quishpe Diana Carolina	Predio Descuidado	Sara Jarrin	\$22,50	octubre
268	Racines Jarrin Carlos Alfonso	Predio Descuidado	Sara Jarrin	\$40,00	octubre
269	Méndez Aguilar Milton Amado	Predio Descuidado	Sara Jarrin	\$22,50	octubre
270	C. Trans. M. Carga Pasajeros Camionetas Las Cumbres	Predio Descuidado	Los Cipreses	\$40,00	octubre
271	Campoverde Valdiviezo Bairon Aníbal	Predio Descuidado	Los Cipreses	\$22,50	octubre
272	Ayala Garzón Jorge Oswaldo	Predio Descuidado	Los Cipreses	\$22,50	octubre
273	Ocampo Yanes Romel Duberly	Predio Descuidado	Los Cipreses	\$40,00	octubre
274	Quilumbaquin Achiña Orlentina	Predio Descuidado	Los Cipreses	\$22,50	octubre
275	Hernández Ulcuango Juan Carlos	Predio Descuidado	Los Cipreses	\$22,50	octubre
276	Rivera Vargas David	Predio Descuidado	Los Cipreses	\$22,50	octubre
277	Villacis Santos Rodolfo Hermenegildo	Predio Descuidado	Los Cipreses	\$22,50	octubre
278	Rosero Narváez Sofia Del Carmen	Predio Descuidado	Los Cipreses	\$22,50	octubre
279	Cumbal Cualchi Fabian Fernando	Predio Descuidado	Los Cipreses	\$22,50	octubre
280	Guatemal Sandoval Carlos Juan	Predio Descuidado	Los Cipreses	\$40,00	octubre
281	Zurita Rodríguez Edison Galo	Predio Descuidado	Los Cipreses	\$40,00	octubre
282	Cholca Cholca José Miguel	Predio Descuidado	Los Cipreses	\$22,50	octubre
283	Yanes Guerrero Jorge Aníbal	Predio Descuidado	Los Cipreses	\$22,50	octubre
284	Chimarro Guañuna Marco Augusto	Predio Descuidado	Los Cipreses	\$39,40	octubre
285	Ruiz Imbagó Hilda Marina	Predio Descuidado	Los Cipreses	\$22,50	octubre
286	Chango Tandayamo Margarita Azucena	Predio Descuidado	San Pedro	\$22,50	octubre
287	Toapanta Rosa Elena Vda.	Predio Descuidado	San Pedro	\$22,50	octubre
288	Chuguli Lalaleo Segundo Vicente	Predio Descuidado	San Pedro	\$22,50	octubre
289	Guaña Oña Carlos Gonzalo	Predio Descuidado	San Pedro	\$22,50	octubre



290	Espín Terán Oscar Arturo	Predio Descuidado	la Estación	\$22,50	octubre
291	Vaca Ramírez Edwin Gustavo	Predio Descuidado	la Estación	\$45,00	octubre
292	Rocha María Natividad	Predio Descuidado	la Estación	\$22,50	octubre
293	Novoa Albuja María Del Carmen	Predio Descuidado	la Estación	\$40,00	octubre
294	Salas Farinango Segundo Jonas	Predio Descuidado	la Estación	\$22,50	octubre
295	Méndez Charro Luis Amado	Predio Descuidado	la Estación	\$22,50	octubre
296	Charro Gómez Luz María	Predio Descuidado	la Estación	\$22,50	octubre
297	Paredes Rodríguez Rodrigo	Predio Descuidado	la Estación	\$40,00	octubre
298	Mejía Castillo Wilfrido German	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$22,50	octubre
299	Torres Farinango Miguel Ángel	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$22,50	octubre
300	Torres Farinango Miguel Ángel	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$22,50	octubre
301	Sandoval Pazmiño Luis Ernesto	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$22,50	octubre
302	Almachi Chisaguano Patricia	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$22,50	octubre
303	Salgado Sánchez Sandra Elizabeth	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$22,50	octubre
304	Conlago Hernández Luis Byron	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$22,50	octubre
305	Mejía Velásquez Leonardo German	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$22,50	octubre
306	Sandoval Pazmiño Luis Ernesto	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$22,50	octubre
307	Rodríguez Roció Margarita	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$40,00	octubre
308	Tipan Cuzco Jorge Washington	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$22,50	octubre
309	Morocho Guatema José Julián	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$22,50	octubre
310	Ramírez Landeta Milton Polivio	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$22,50	octubre
311	Cruz Carlos Facundo	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$22,50	octubre
312	Tayupanta Ana Luisa	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$22,50	octubre
313	Calero Rosero Eddy Robert	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$40,00	octubre
314	Cacuango Juan	Predio Descuidado	Bellavista de Puntiachil	\$22,50	octubre
315	Aliaga Barros Rosario Domitila	Predio Descuidado	Sur Oriental	\$22,50	octubre
316	Espinosa José Manuel Hdrs.	Predio Descuidado	Sur Oriental	\$22,50	octubre
317	Cadena Jarrín Clara Aurora	Predio Descuidado	Sur Oriental	\$22,50	octubre
318	Morales Velasco Enma	Predio Descuidado	Sur Oriental	\$40,00	octubre
319	Lema De La Torre Carlos Gonzalo	Predio Descuidado	Sur Oriental	\$22,50	octubre
320	Coronel Narváez Rosa María	Predio Descuidado	Sur Oriental	\$40,00	octubre
321	Guamaní Jame María Esther	Predio Descuidado	Sur Oriental	\$22,50	octubre
322	Carrillo Jorge Antonio	Predio Descuidado	Sur Oriental	\$22,50	octubre
323	Sandoval Rojas Rafael	Predio Descuidado	Sur	\$11,25	diciembre
324	Arias Pozo Milton Alfredo	Predio Descuidado	Sur	\$40,00	diciembre
325	Sánchez Arias Marcia Consuelo	Predio Descuidado	Sur	\$40,00	diciembre
326	Ferrigonz Cía. Ltda.	Predio Descuidado	Sur	\$22,50	diciembre
327	Maldonado Páez Concepción	Predio Descuidado	Sur	\$22,50	diciembre
328	Acosta Celia María	Predio Descuidado	Sur	\$22,50	diciembre
329	Trab. Nestlé Sindicato	Predio Descuidado	Sur	\$40,00	diciembre



330	Salgado Gómez Manuel María	Predio Descuidado	Sur	\$40,00	diciembre
331	Chicaiza Civinta Enriqueta Orestila	Predio Descuidado	Sur	\$22,50	diciembre
332	Cartagena Méndez Blanca Hortencia	Predio Descuidado	Sur	\$22,50	diciembre
333	Peña Landeta Rosa Elisa	Predio Descuidado	Sur	\$11,25	diciembre
334	Club Social Y Deportivo Sur	Predio Descuidado	Sur	\$40,00	diciembre
335	Lozano Galarza Natalia Millet	Predio Descuidado	Sur	\$40,00	diciembre
336	Chicaiza Guaña Néstor Oswaldo	Predio Descuidado	Sur	\$22,50	diciembre
337	Diaz Ayala Iván Patricio	Predio Descuidado	Amazonas	\$22,50	diciembre
338	Quinche Ipiales Luis Alberto	Predio Descuidado	Amistad	\$22,50	diciembre
339	Rocha Morocho María Inés	Predio Descuidado	Amistad	\$22,50	diciembre
340	Bravo Campoverde Santos Amable	Predio Descuidado	Amistad	\$22,50	diciembre
341	Andagoya Gallegos Irene Evelin	Predio Descuidado	Amistad	\$22,50	diciembre
342	Lascano Vinueza Segundo Rafael	Predio Descuidado	Amistad	\$22,50	diciembre
343	Padilla Martínez Julio Alberto	Predio Descuidado	Amistad	\$22,50	diciembre
			Total	\$8.391,90	

Como parte del accionar de la Jefatura de Control de la Contaminación en atención a denuncias ciudadanas receptadas en la Coordinación de Aseo se han podido ejecutar las siguientes sanciones (ver cuadro 5).

Cuadro 5. Detalle de sanciones establecidas por incumplimiento a la ordenanza GIRS resultado de atención a denuncias, instalación de cámaras de video vigilancia etc.

Nº	NOMBRE CIUDADANO	TIPO DE SANCIÓN	DIRECCIÓN	VALOR MULTA
1	Arteaga Antonio	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
2	Melo Wilson	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
3	Solís Nelly	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
4	Flores Diego	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
5	Javier Mosquera	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
6	Karol Quinatoa	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
7	Cesar Guzmán	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
8	Carvajal Jhon Marcos	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
9	Piedra Paulina	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
10	Parra Rocha Edgar	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
11	Bravo Dennis	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
12	Padilla José	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
13	Yolanda Toapanta	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
14	Rodriguez Marlene	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
15	Estrella Santiago	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
16	Vargas Zolia	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	22,50
17	Patricio Espinoza	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
18	Sevillano Luis	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
19	Parra Modesto	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
20	Mayra Caluguillin	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
21	Gonzalez Doris	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
22	Acosta Rocio	Abandono de residuos sólidos	Ciudad centro Cayambe	45,00
23	Almeda jesus	Quema a cielo abierto		
24	Ana Diaz	Abandono de residuos sólidos	Calle Rocafuerte y Vivar	45,00
25	Lara Cevallos Sandro Rolan	Abandono de residuos sólidos	Calle Argentina y San Martin	45,00
26	Cholango Quimbialco Carlos Humberto	Abandono de residuos sólidos	Calle Ascázubi y Córdoba Galarza	45,00
27	Valencia Gutiérrez María Elena	Abandono de residuos sólidos	Calle 24 de mayo Oe2-12 y García moreno	45,00
28	Albacura Catucuamba Mónica	Abandono de residuos sólidos	Calle. Rocafuerte y	45,00



	Liceth		Calderón	
29	Rojas Escobar María Dolores	Abandono de residuos sólidos	Calle Córdova Galarza y Rocafuerte	45,00
30	Gavilanes Acosta Martha René	Abandono de residuos sólidos	Calle Sucre y Restauración	22,50
31	Bonilla Imbagó Guillermo	Abandono de residuos sólidos	Calle Juan Montalvo y Chile	45,00
32	Freire Quishpe Bladimir	Abandono de residuos sólidos	Calle Junín y Morales	45,00
33	Cadena Taimal Marisol Ruth	Abandono de residuos sólidos	Calle Vivar y Ascázubi	45,00
34	Álvarez Montes Yulianny Carolina	Abandono de residuos sólidos	Calle Ascázubi y Alianza	45,00
35	Jácome Cumbal Sara Lastenia	Abandono de residuos sólidos	Calle Chile y Morales	45,00
36	Martha Cecilia Torres Egas	Abandono de residuos sólidos	calle Ascázubi y Amazonas	45,00
37	Parra Almeida Lorena Patricia	Abandono de residuos sólidos	calle Ascázubi y Amazonas	45,00
38	Aguerto Juan Carlos	Abandono de residuos sólidos	Calle Ascázubi y Venezuela	45,00
39	Pilataxi Sacan Luis Pierre	Abandono de residuos sólidos	Calle Rocafuerte y 9 de octubre	45,00
40	Quilo Cabascango Nelson Segundo	Abandono de residuos sólidos	Calle Rocafuerte y 9 de octubre	45,00
41	Martínez Cisneros Luis Patricio	Abandono de residuos sólidos	Calle Rocafuerte y 9 de octubre	45,00
42	Cabezas Imba Nancy Margot	Abandono de residuos sólidos	Calle Rocafuerte y 9 de octubre	45,00
43	Arcos Quezada Fausto Eduardo	Abandono de residuos sólidos	Calle Rocafuerte y 9 de octubre	45,00
44	Barrigas Yugsi Edwin Patricio	Abandono de residuos sólidos	Calle Rocafuerte y 9 de octubre	45,00
45	Ontaneda Guachamin Marco Antonio	Abandono de residuos sólidos	Calle Rocafuerte y 9 de octubre	45,00
46	Poveda Naranjo Evelyn Gissela	Abandono de residuos sólidos	Barrio los Girasoles	45,00
47	Taboada Taboada Edison Mauricio	Abandono de residuos sólidos	Barrio los Girasoles	45,00
48	Morales Arias José Mariano	Abandono de residuos sólidos	Calle Rocafuerte y Amazonas	45,00
49	Mejía Luis Alfredo	Abandono de residuos sólidos	Calle Ascázubi y Amazonas	45,00
50	Zambrano García Ramon Estuardo	No clasificar los residuos sólidos	Barrio Santa Laura de Chángala	45,00
51	Travez Vinueza Byron Edwin	No clasificar los residuos sólidos	Barrio Santa Laura de Chángala	45,00
52	Ramos Vallejo Gabriela Marcela	No clasificar los residuos sólidos	Rocafuerte y Venezuela	45,00
53	Katty Vera	No clasificar los residuos sólidos	Rocafuerte y Venezuela	45
54	Chinchuña Gonzalez Elsa Maria	No clasificar los residuos sólidos	Rocafuerte y Venezuela	45
55	Solis Farinango Chela Alexandra	No clasificar los residuos sólidos	Rocafuerte y Venezuela	45
56	Martha Tugulinago	No respetar la recolección diferenciada	Calle Juan Montalvo y Junín	\$45,00
57	Achiña Anthony	No respetar la recolección diferenciada	Calle Juan Montalvo y Junín	\$45,00
58	Imacaña Carlos	No respetar la recolección diferenciada	Calle Terán y Junín	\$45,00
59	Girón Angélica	Depositar los residuos en los parterres, avenidas, parques, esquinas o terrenos baldíos	Barrio Los Girasoles	\$45,00
60	Oña Segundo	Sacar los residuos fuera de la frecuencia y horario de recolección."	Calle Olmedo y Pichincha	\$45,00
61	Lema Carlos	Sacar los residuos fuera de la frecuencia y horario de recolección."	San Ruperto	\$45,00



62	Chico Janeth	Depositar los residuos en los parterres, avenidas, parques, esquinas o terrenos baldíos	Calle San Pedro y Cardenal de la Torre.	\$45,00
63	Espin Amilcar	Sacar los residuos fuera de la frecuencia y horario de recolección	Calle Ascázubi y Amazonas	\$45,00
64	Churaco María	Depositar los residuos en los parterres, avenidas, parques, esquinas o terrenos baldíos	Av. Mariana de Jesús	\$45,00
65	Morales Karina	Sacar los residuos fuera de la frecuencia y horario de recolección	Calle Juan Montalvo entre Calderón y Alianza	\$45,00
66	Perugachi Tuquerrez Fanny Janeth	Sacar los residuos fuera de la frecuencia y horario de recolección	Juan Montalvo y Pichincha	\$45,00
67	Morales Mera Erick Orley	Sacar los residuos fuera de la frecuencia y horario de recolección	Calle Panamá y Juan Montalvo	\$45,00
68	Jerónimo Pérez Ángel Gael	Sacar los residuos fuera de la frecuencia y horario de recolección	Calle Ascázubi y 24 de mayo	\$45,00
69	Almeida Ana Lucila	Depositar los residuos en los parterres, avenidas, parques, esquinas o terrenos baldíos	Calle Olmedo y Sucre	\$45,00
70	Morocho Chasi German Elías	Incinerar a cielo abierto residuos, papeles, envases, etc.	panamericana norte E28 diagonal gasolinera el oso	\$45,00
71	Chimarro Maldonado Edison Vinicio	Sacar los residuos fuera de la frecuencia y horario de recolección	Av. Luis Cordero	\$45,00
72	Chico Andrango Inés	Depositar los residuos en los parterres, avenidas, parques, esquinas o terrenos baldíos	Sector el Pogyo	\$45,00
73	Iguago Maldonado Teresa María del Pilar	Incinerar a cielo abierto residuos, papeles, envases, etc.	Calle Juan Montalvo S6-97	\$22,50
74	Morales Arias José Mariano	Depositar los residuos en los parterres, avenidas, parques, esquinas o terrenos baldíos	Amazonas y Rocafuerte	\$22,50
75	Echeverría Alba María Luzmila	Incinerar a cielo abierto residuos, papeles, envases, etc."	Calle Napo y Zaruma	\$45,00
76	Paisano Chicota María Olga	Abandonar en el espacio público o vía pública animales muertos o arrojar despojos de aves o animales	Avenida Víctor Cartagena y Calderón	\$112,50
77	Salazar Chimarro José Ramiro	Por tener sucia o descuidada la acera y calzada del frente de su domicilio, negocio, empresa o puesto de trabajo	Víctor Cartagena calle los claveles S3-94	\$45,00
78	Maldonado Lucia	Sacar los residuos fuera de la frecuencia y horario de recolección	Olmedo N1-07	\$45,00
Total				\$3.442,50

Se determina que, con la aplicación de 421 multas resultado de la atención a denuncias ciudadanas, operativos de control, inspecciones barriales, colocación de sistemas de video vigilancia se ha podido recaudar un total de \$ 11. 834,40 once mil ochocientos treinta y cuatro con 40/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América, mismos recursos fueron usados en el mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos (adquisición de sistemas de video vigilancia, adquisición de glifosato, adquisición de rótulos de socialización de ordenanza) en cumplimiento al Art. 83 de la ordenanza GIRS “el 100% de los fondos recaudados por concepto de multas cobradas a los/las contraventores/as, formarán parte del presupuesto asignado para la ejecución de la Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón Cayambe”.



Del total de sanciones impuestas 343 (82%) han sido impuestas como resultados de los operativos de control, 27 (6%) han sido resultado de la ubicación de cámaras de video vigilancia, 35 (8%) resultado de los recorridos matutinos de saneamiento, 16 (4%) han sido impuestas por evidencias fotográficas que se han receptado por parte de la ciudadanía (ver gráfico 2).

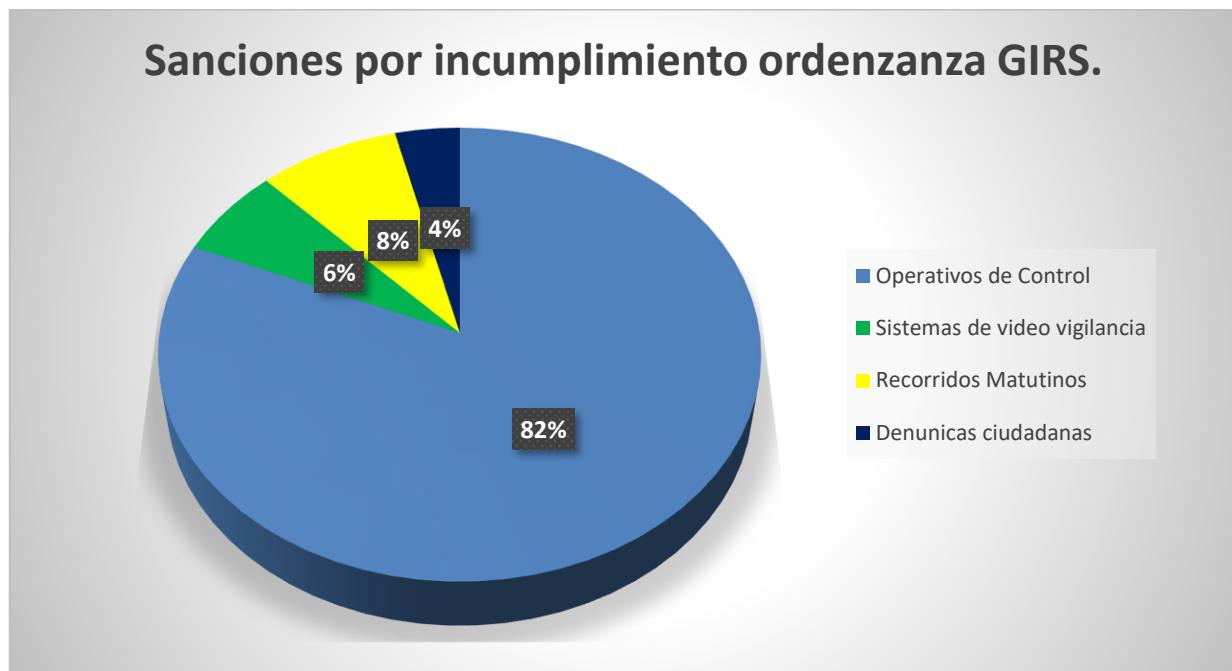


Gráfico 2. Cuantificación porcentual acciones relacionadas a la aplicación de sanciones impuestas por incumplimiento a la ordenanza GIRS.

1.7. Permisos para realización de limpieza en eventos públicos y volanteo.

La Coordinación de Aseo de la EMAAAC-EP a través de la Jefatura de Control de la Contaminación con el objetivo de precautelar la limpieza antes, durante y después de los eventos públicos a desarrollarse en la ciudad de Cayambe, a realizado las gestiones correspondientes para se considere al permiso expedido por la EMAAAC-EP como requisito imprescindible para que se otorgue el permiso correspondiente en la Comisaría Municipal y con el cual el responsable del evento deberá apersonarse de la ejecución de actividades de limpieza de todo cuanto atañe el aseo del área de incidencia del evento o a su vez cancelar un valor específico para que el GADIP-MC a través de la EMAAAC-EP realice la limpieza.

De la misma manera a través de la aplicación de lo establecido en el Art 78 literal C-6 de la ordenanza GIRS, en el cual se refiere una sanción del 25% de una Remuneración Básica Unificada por la siguiente motivante “(...) Las empresas públicas o privadas que comercialicen o promocionen sus productos o servicios a través de publicidad volante y vendedores ambulantes o informales, con o sin autorización municipal, que no cuenten con las medidas necesarias para evitar la generación de desperdicios en las calles,



aceras y/o espacios públicos en general (...)" Con lo cual, se exhorta a que se generen estrategias de comercialización y promoción de productos que vayan apegadas al cuidado del medio ambiente.

En caso de decidir comercializar sus productos o servicios a través de publicidad descartable, se deberá contar con un permiso expedido por la EMAPAAC-EP, previo el pago de una tasa por concepto de limpieza de espacios públicos que va del 10 al 50% de una RBU en cumplimiento a lo establecido en el Art. Innumerado NOVENO de la segunda reforma a la ordenanza GIRS, es así como en el año 2023 se ha podido otorgar un total de 46 permisos comuna recaudación total por esta motivante de \$4.530,00 los cuales se detallan a continuación (ver cuadro 6).

Acta N°	Nombres	Responsable Del Evento	Fecha Del Evento	Forma De Pago
				Gestión Propia
1	Marcelo Benitez Pereira	Cierre de Campaña	28/1/2023	Gestión Propria
2	Escobar Morocho Carlos Marcelo	Cierre De Campaña Centro Democratico	28/1/2023	Gestión Propria
3	Padilla Fernandez Carlos	Cierre de Campaña Lista 12 Id	28/1/2023	Gestión Propria
4	Hinojosa Felix Abenell Victoria	Cierre De Campaña Movimiento Pachakutik	29/1/2023	Gestión Propria
5	Arias Lombano Isamar Margareth	Meeting Politico (Lista 33-21-65)	26/1/2023	Gestión Propria
6	Arias Vásquez Rosa Jaqueline	Desfile Civico- U.E Crespo Toral	27/2/2023	Gestión Propria
7	Puga Romero Luis Alexander	Deportivo Y Artístico	25/3/2023	Gestión Propria
8	Ortiz Morillo Edwin Patricio	Procesion De Festividad de Divino Niño	18/2/2023	\$90,00
9	Martinez Guamán David Fernando	Exhibición Y Venta De Productos Tventas	24-26/02/2023	Gestión Propria
10	Cuascota Cabascango Maribel Paulina	Aniversario Oferta Educativa Safpi	28/2/2023	Gestión Propria
11	Astudiilo Tobar Diana Carolina	Carpas De La Alegría y Lilas En Acción	11/3/2023	Gestión Propria
12	Nicolalde Flores Liliana Graciela	Warmis al Pedal	5/3/2023	Gestión Propria
13	Manangon Ceron Guillermo Patricio	Casa Abierta Redtec	28/4/2023	Gestión Propria
14	Martinez Guamán David Fernando	Ventas Y Promoción de Producto (Tventas)	24 Al 26/03/2023	Gestión Propria
15	Saltos Villacis Luis Fernando	Feria Circon Rolex	24/03/2023 Al 02/04 2023	Gestión Propria
16	Medina Segundo	Danza Grupo Renancer	18/3/2023	Gestión Propria
17	Benavides Vinueza Alexis Gerardo	Instituto Tecnológico Consulting	1/4/2023	\$45,00
18	Ortiz Morillo Edwin Patricio	Procesion Penitencial De Viernes Santo	7/10/2023	\$90,00
20	Tenesaca Enriquez Erik Fernando	Feria Eventos Fest Group	7 Al 9/04/2023	Gestión Propria
21	Saltos Villacis Luis Fernando	Circo Rolex	7 Al 16/04/2023	Gestión Propria



22	Falcon Cachipuendo Fernanda Nathaly	Desfile Inauguración Deportes (Safpi)	13/4/2023	Gestión Propia	
23	Imbaquingo Guasqua María Fernanda	Cambio De Mando De Administración	14/5/2023	Gestión Propia	
24	Delgado Macías Luis David	Azaderos Galaxis-Volanteo	21/4/2023	Gestión Propia	
25	Estrella Sevilla Luis Ivan	1/4 Milla	24/6/2023		\$135,00
26	Gadip - Mc	Eventos Realizados por Fiestas De Cayambe 2023	junio y julio		\$3.000,00
29	Rivadeneira Salazar Maria Gabriela	Fiesta y, más Vida	10/6/2023		\$45,00
30	Negrete Quintuña Jeferson Paúl	Feria Aventura Park	10/7/2023	Gestión Propia	
31	Guajan Lopez José Alberto	Feria San Pedro	23/06 Al 2/07 Del 2023	Gestión Propia	
32	Alfonso Bautista Rosa Katherine	Venta Terrenos (Volanteo)			\$45,00
33	Vinueza Zapata Jeimmy Karina	Aniversario Cooperativa 23 de julio	21/7/2023		\$45,00
34	Servitel Conet Cia Ltda.	Volanteo Servicios Telecomunicaciones	15,23/09/2023	Gestión Propia	
35	Rueda Katherine	Volanteo Flyers	Septiembre y octubre 2023		\$45,00
36	Aguayo Guaca Daniel Alberto	Termoterapia	5/10/2023		\$45,00
37	Perez Chasi Fernanda Estefania	Gimnasio Estilo de Vida	Octubre Y noviembre 2023		\$45,00
38	Salvatierra Lopez Chistian Luis	Cierre De Campaña de Daniel Noboa	11/10/2023	Gestión Propia	
39	Morocho Oña Eliana Vanessa	Empresa Fibramax	19/10/2023 al 18/01/2023		\$135,00
40	Intriago Sacon Elena Janeth	Líder Créditos Económicos	21 y 22/10/2023	Gestión Propia	
41	Chacón Araujo Isabel Del Rocío	Desfile Cívico Unidad Educativa Nazacota Puesto	26/10/2023	Gestión Propia	
42	Flores Chango Yessenia Jazmín	Cooperativa De Ahorro y Crédito 29 De junio Ltda	N/A		\$45,00
43	Jessica Maribel Camuendo Morales	Coop. De Ahorro y Crédito Imbabura Ltda Finanzcoop	N/A		\$225,00
44	Mayra Tatiana Reyes Pérez	La Ganga	N/A		\$225,00
45	Karla Argotí Trujillo	Best Pc	N/A		\$225,00
46	Alex Omar Vivero García	Coop. de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega	N/A		\$45,00
47	Monteros Toapanta Santiago Adrián	Rancho "El Pantanal"	23/12/2023	Gestión Propia	
Total					\$4.530,00

Con la aplicación de la presente estrategia se ha podido precautelar la limpieza de los espacios públicos usados para desarrollo de eventos de concurrencia masiva, con lo cual se ha ido generando una corresponsabilidad ciudadana y generando un ahorro monetario para la EMAPAAC-EP, considerando que un año atrás no se cobraba ningún valor por concepto de limpieza del espacio público y los costos de personal y maquinaria los asumía directamente la empresa.



V. CONCLUSIONES:

- En el año 2023 se ejecutaron 421 sanciones pecuniarias por incumplimiento a la ordenanza GIRS de las cuales 343 fueron identificadas en el desarrollo de operativos de control, inspecciones barriales, operativos de control en espacios públicos y 78 fueron motivadas por atención a denuncias ciudadanas, resultando del mismo se recaudó \$ 11. 834,40 (once mil ochocientos treinta y cuatro con 40/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América), la totalidad de recursos recaudados fueron usados para el mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en cumplimiento al Art. 83 de la ordenanza GIRS.
- En el año 2023 se realizó la entrega de 1150 notificaciones con el objetivo de exhortar a la ciudadanía a mantener el frente de sus propiedades limpias, clasificación residuos sólidos, respeto a los horarios y frecuencias de recolección, prohibición de emitir publicidad volante sin los permisos correspondientes, evitar el abandono de residuos etc.
- Dentro de la Administración del Dr. Alberto Masapanta se ha gestionado la adquisición de 7 sistemas de video vigilancia para el control e identificación de infracciones a la ordenanza GIRS, con el objetivo de maximizar el control e identificación de infractores las 24 horas al día preriendo al mantenimiento de calles, avenidas, parques y espacios públicos más limpios.
- En el año 2023 se han recibido un total de 294 denuncias por concepto de la incorrecta disposición, no clasificación de residuos sólidos, presencia de basura en las calles y predios descuidados; 71 denuncias fueron formales lo que corresponde al 24% y 223 denuncias fueron informales (medios digitales de comunicación masiva) lo que corresponde al 76% del total de denuncias recibidas, atendiendo el 94,89% de las mismas de manera satisfactoria otorgando una solución a la problemática aquejada por parte de la ciudadanía.
- Dentro de la Administración del Dr. Alberto Masapanta se ha gestionado la adquisición de 40 rótulos para la socialización de la ordenanza GIRS, mismos que serán ubicados en lugares estratégicos de la ciudad, donde se ha evidenciado el abandono frecuente de residuos sólidos y escombros.
- Se han desarrollado la intervención de operativos de socialización, control y sanción por evidenciarse descuidado el frente de la propiedad en 25 barrios céntricos y periféricos de la ciudad de Cayambe, lo cual ha coadyuvado al mantenimiento de la limpieza y ornato de calles, avenidas y espacios públicos.
- Se ha realizado la socialización de la ordenanza GIRS, así como la capacitación ciudadana en lo referente a la Gestión Integral de Residuos en 22 barrios de la ciudad lo que corresponde al 50% de barrios de la ciudad de Cayambe, lo que corresponde a 31.790 habitantes en base a la proyección de proyección del Plan



de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cayambe 2020 – 2030.

- Conjuntamente con la EMAPAAC-EP, la Dirección de Ambiente y la Dirección Distrital de Educación Cayambe – Pedro Moncayo 17D10 se realizó la inauguración de la campaña de capacitación “Cayambe Basura Cero” en las tres principales instituciones educativas de la ciudad de Cayambe como son: Unidad Educativa Nelson Torres, Unidad Educativa Cayambe y Unidad Educativa Natalia Jarrín, donde se capacitaron alrededor de 1500 estudiantes en temas relacionados a la Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- En el año 2023 se han realizado la entrega de 47 permisos por concepto de realización de limpieza de eventos públicos con el objetivo de precautelar la limpieza y ornato de la ciudad y motivo por el cual se ha recaudado \$4.530,00 (cuatro mil quinientos treinta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América).
- La EMAPAAC-EP no cuenta con Agentes de Control de Residuos Sólidos o inspectores, razón por la cual estas actividades deben ser realizadas por parte del equipo técnico de la coordinación de aseo, siendo inminentemente necesario contar con personal operativo de campo cuya principal función sea la determinación de infracciones para otorgar un mayor control y cumplimiento de las disposiciones otorgadas en la ordenanza GIRS.

VI. RECOMENDACIONES:

- Dar continuidad a los operativos de control para mitigación de impactos socioambientales relacionados a residuos sólidos, así como para la evidenciación de infracciones a la ordenanza GIRS e inicio de procesos administrativos sancionatorios.
- Conjuntamente entre la Coordinación de Aseo y el departamento de Comunicación de la EMAPAAC-EP y el GADIP - MC implementar una campaña comunicacional de concientización y sensibilización referente al cuidado del medio ambiente y el mantenimiento de la limpieza de la ciudad de Cayambe.
- Ejecutar campañas de concientización y sensibilización ambiental dirigidas a instituciones educativas de nivel primario y secundario, así como ciudadanía en general con el objetivo de generar una cultura y responsabilidad sobre la limpieza y ornato de la ciudad de Cayambe.
- Es imprescindible realizar una reforma a la Ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos, misma que deberá ser apegada a la realidad local, propendiendo a resolver las principales problemáticas socio ambientales relacionadas a los residuos sólidos en el cantón Cayambe.



- Definir un sitio a ser utilizado como escombrera municipal para el cantón Cayambe.
- En base a lo establecido en el Art. 40 de la ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos solicitar a la Dirección de Obras públicas y Ordenamiento Territorial, notificar a la EMAAAC-EP y a la Dirección de Gestión Ambiental de los diferentes sitios donde se producirán los desalojos, demoliciones o desbanques, a fin de coordinar el control del manejo.
- En base a lo establecido en el Art. 84 de la ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos, mismo que menciona textualmente “(...) La EMAAAC – EP, Dirección de Gestión Ambiental y/o Comisaría Ambiental, Municipal, comisaría de construcciones, los policías municipales y el personal designado para el efecto, están obligados/as a presentar los partes por escrito de todo cuanto atañe al aseo de la ciudad (...)”, con lo cual se recomienda que las direcciones involucradas formalicen partes por escrito de todo cuanto atañe la limpieza y ornato de la ciudad para poder proceder con las sanciones correspondientes. De manera particular se solicita la colaboración de la policía municipal para que sirva como entidad de control considerando que su principal función es el velar por el mantenimiento del orden público, esto con el objetivo de propender al mantenimiento de la limpieza y ornato de la ciudad de Cayambe.

Atentamente,



Ing. Santiago Villagómez P
JEFE DE CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN

Archivo Jefatura de Control de la EMAAAC – EP.

Elaborado por: Ing. Santiago Villagómez P.

Aprobado por:



Ing. Juan Carlos Quinatoya
**COORDINADOR DE ASEO
EMAAPAAC-EP.**

